Mártes 14 de Octubre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época. Núm. 5,877

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 00 "
Por un año. . . . . . 19 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes.—Santos Calixto, papa y Fortunata mártir.
El emperador Heliogábalo, cuando Calixto gobernaba la iglesia, restableció la observancia de las cuatro témporas que instituyeron los apóstoles y edificó la basílica de Santa María Tiberina.
En la persecucion de Diocleciano fué presa Santa Fortunata; y como se negó á obedecer los edictos contra la Iglesia, fué atormentada cruelmente y por último degollada por los paganos: y así consiguió la palma de la virginidad y la corona del martirio. Sus tres hermanos, Carponio, Evaristo y Priseiano, como los que la habian conocido y abrazado, en cuanto supieron que iba á ser su hermana martirizada, se presentaron en el lugar de martirio y confesaron públicamente á Jesucristo inmediatamente [illegible] con ella [illegible] fueron degollados.
288 dias transcurridos, faltando 78 para fin de año.
Cuarto menguante (3 dia).
Sale el sol á las 5 h. 37 y se pone á las 6 h. 23'.

EL SIGLO

Síntomas alarmantes

¡Recuerdan ustedes cuántas veces hemos dicho al señor Arozteguy que iba equivocado en su rumbo y que no podria arribar á la unificacion de ese partido *blanco-nacional*, que hoy es un verdadero mito? Pues parécenos que el Director de *El Diario* empieza, no á convencerse con nuestras razones (él creeria que esto seria cometer una defeccion), pero sí á tocar la imposibilidad de llevar á cabo su empresa. Solo que cuando se malogran empresas de esta especie, casi nunca se confiesa el fracaso. Suele decirse: «dificultades transitorias del momento nos obligan á aplazar la realizacion de nuestros propósitos: pero la semilla está sembrada: no tardará en dar fruto. La primera campaña está terminada: ya vendrá ocasion de continuar las operaciones. »

¡Palabras, palabras, palabras! Los hechos lógicos se producen independientemente de la voluntad de los hombres. La verdad es que el partido *blanco-nacional* no existe, y que no hay fuerzas humanas capaces de darle vida. Hay una tremenda equivocacion. --Salieron los nacionalistas de los blancos, como la mariposa sale de la larva.—Allí quedó la cáscara, privada como es natural de toda sávia vital. Voló la mariposa, y se estravió segun nosotros en las sendas del egoismo partidista, en vez de asociarse al movimiento político que los acontecimientos imponian como necesidad lógica y suprema.

La *larva*, la cáscara de que habia salido el partido nacionalista, no se conformaba con haber vivido y no vivir ya. Queria á todo trance resucitar. Entonces dijo á la mariposa.—«Llévame contigo, que yo volaré tambien como tú. Cambiaré de trage, y aun tambien modificaré mi nombre.—Yo me llamaba partido *blanco*: pues consiento en llamarme partido *nacional*.—En cuanto á programa, no reñiremos.—Todo lo mas liberal que se conozca en la plaza lo acepto.—Con que unámonos.»

La *mariposa*, aunque alicaida y tristona, no queria volver á hacer vida comun con la oruga. Tenia razon. ¿Qué le traia el partido blanco sinó el bagage de molestas tradiciones?

Y lo curioso es que al mismo tiempo que los nacionalistas ponian la cara fea á su unificacion con los antiguos blancos, algunos de estos se figuraban que hacian un acto de magnanimidad estupenda consintiendo en fundirse y unificarse con aquellos. Bastante era esto, sin que ademas se pretendiese tambien que cambiasen de nombre.

Así es que despues de pensarlo, dijo el señor Arozteguy, que era el *leader* de aquella evolucion:—«Bien mirado, mejor es que nos llamemos *blancos* á secas, sin condimentos ni adobos nacionalistas.—Así llamaban á nuestros antecesores en tiempo de la guerra grande. Con que seamos consecuentes, caballeros.—Primer artículo del programa.—*Somos blancos.*»

--Para lo que á nosotros nos importa que se llamen como quieran.... decian para sí los Vedia y sus amigos. Y si escribimos el nombre de Vedia, no es precisamente porque demos una importancia excepcional al concurso de un ciudadano, por inteligente é ilustrado que sea. Es porque D. Agustin de Vedia fué el Jefe militante de la evolucion nacionalista.—De ahí ha dimanado probablemente que se haya encariñado tanto con ella, que no haya querido entrar en la evolucion constitucional.

En *El Diario* ha aparecido la excision entre blancos y nacionalistas, en la forma de una discusion entre un nacionalista y un blanco oribista.—Excusado es decir que el primero es el que lleva en ella la mejor parte. Los que no ven mas allá de sus narices, puede que se figuren que ese debate no tiene importancia. ¿Qué significa, dirán, que dos individuos disientan de opinion?

¡Oh buenas almas!—¿No veis que ese es el debate entre las dos fracciones, entre los dos elementos que estais empeñados en fundir, y que se rechazan como el agua y el aceite?

Sabedlo.—Los nacionalistas nos pertenecen. Entre ellos y los constitucionales hay afinidades que por mas que la insensatez de los hombres quiera contrariar, sobreviven á sus disidencias pasageras.—Los nacionalistas son constitucionales disfrazados de blancos.

¿Y los blancos puros?—Ya lo hemos dicho.—Son la larva de que salieron los nacionalistas.—Nada mas.

Decidme.—En aquellos dias de venganza en que se embarcaba en la barca *Puig* á oposicionistas distinguidos, ¿cuántos *blancos netos* iban en ella?—Ninguno!—Iban colorados liberales ó *conservadores*, iban *nacionalistas:* blancos *netos*, colorados *netos*, no! No era ese el enemigo con quien se trataba de acabar.

En la Cámara hay algunos blancos.—¿Hay algun nacionalista?—¡No!—Esos son otros Lopez.

Y pretende el Sr. Arozteguy que con escribir un programa liberal y nombrar una Comision Directiva sin contar con la voluntad de los nombrados se va á *unificar* ese partido fantástico, compuesto de elementos heterogéneos de tendencias distintas, de tradiciones inaceptables! ¿Qué habia de recoger sino amargos desengaños?

Y que los está tocando el Director de *El Diario*, es innegable.—Transpiran en cada frase la desilusion y el desencanto.—Léase el siguiente artículo que trascribimos de *El Diario* del domingo:

Dos palabras

Nuestros apreciables favorecedores habrán leido ayer una gacetilla de este diario, titulada: *¿Con que esas teniamos, colega?* transcribiendo y comentando un rumor del cual se hacia eco en su número de antenoche nuestro estimado colega *La Tribuna Popular*.

El Sr. Durañona, nuestro querido amigo y gacetillero de *El Diario*, verdadero apreciador de nuestros esfuerzos y sentimientos, indignado justamente con lo que contenia el suelto de *La Tribuna Popular*, el cual, hasta cierto punto, corroboraba otros rumores que habian llegado hasta nosotros en estos dias, dióle demasiada importancia á esas intriguillas de baja ralea de que podemos ser objeto.

¿Quién, en política, por muy humilde que sea su esfera y muy patrióticas sus aspiraciones, no encuentra escollos en su camino?

Es la historia de todos los paises y de todas las épocas.

La cuestion está en no desmayar y tratar de vencer todos los obstáculos.

A nosotros no se nos escapa las dificultades de nuestra política, ya sea porque hiere de muerte ciertas aspiraciones, ya porque trata de destruir preocupaciones erróneas y perniciosas, ya por otras mil circunstancias.

Sin embargo, sino fuera por las convicciones arraigadas que poseemos de las ideas que sostenemos, hace tiempo quizás que hubiéramos abandonado nuestras tareas; tal es, parece mentira, la oposicion sorda que se nos hace.

Pero una circunstancia sobre todo es la que más valor nos da para persistir en nuestros propósitos.

Que si no le hace bien al pais y á nuestro partido la política de *El Diario*, mal no le hace ninguno; pues en vez de oponerse á cualquier trabajo patriótico que hagan nuestros correligionarios, lo fortaleceria llegado el momento; trabajando incansablemente por la union y organizacion del partido, por la paz, por el progreso y civilizacion de nuestra patria, amortiguando las pasiones, llevando la tranquilidad al ánimo de nuestros amigos y colocándolos en condicion, cuando menos, de poder vivir y trabajar en su pais—y todo esto sin ofender á nadie y sin ser obstáculo para nada legítimo, dando ámplia libertad á todos nuestros correligionarios para que emitan sus ideas con independencia en nuestra hoja.

Si por desgracia, ya porque no nos entiendan nuestros correligionarios, ya porque, sin pensarlo, pudiéramos obstaculizar la marcha de algunos trabajos que convinieran mas al partido, no lográramos, hoy por hoy, constituir la Comision Directiva nombrada el 28 del mes pasado, cuya Comision es la base de nuestros trabajos, y á la cual nos someteriamos, indudablemente, que por el momento, habria fracasado todo, y por mas convicciones que tuviéramos y abrigásemos las mas buenas intenciones, tendriamos que hacer cesar nuestros trabajos; pues aunque *El Diario* tiene vida propia, como no es cuestion de negocio, sino de política la que nos anima,—en el primer caso—que no nos entiendieran nuestros correligionarios -- continuar seria machacar en hierro frio,—y si sirviésemos de obstáculo, nuestro deber es dejar de serlo.

Esperemos, pues, los acontecimientos, que dentro de breves dias se resolverán con la aceptacion ó no aceptacion de los señores que forman la Comision Directiva; y si ellos son contrarios, ahí quedará como bandera para el porvenir, si él es bueno, ese programa que hemos formulado y firmado con varios amigos, cuyas ideas, mientras no se nos convenza que estamos equivocados, serán nuestras convicciones, puede ser todavia, no perdemos las esperanzas, que alguien, sino nosotros mismos, la enarbolen con el tiempo.

Terminamos estas líneas, haciendo votos para que nuestros correligionarios no se dejen influenciar por inspiraciones maquiavélicas ó por halagos de pasiones innobles; pues si estos fueran los móviles que los guiase para no querer comprendernos ó para suponer gratuitamente que servimos de obstáculo—cometerian un crimen imperdonable, que tarde ó temprano lo pagarán.

El que no vea patente el fracaso de la proyectada unificacion, no será muy entendido en esta especie de asuntos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose de los incidentes producidos por la destitucion del profesor Desteffanis, dice que no hay que extrañar, ántes bien les ha de parecer la cosa mas natural del mundo, el que, de ese lio que le han armado ahora á la pobre Universidad Mayor de la República, resulte que tengan que salir de ella todos aquellos que están allí de mas, segun el criterio de los restauradores de las leyes y de la moralidad administrativa.

Los denunciados á las iras del poder, por la griteria destemplada de la turba gubernista, pueden, en concepto del colega, ahorrarse el trabajo de defenderse y no les queda mas remedio que inclinar la cabeza y murmurar: «quien manda, manda.»

—

«Se cuenta (dice) que en algun pueblito de las mas atrasadas provincias de la República Argentina, hay padres que han sacado sus hijos de las Escuelas públicas, obedeciendo las órdenes de los Obispos, y temiendo que los impios maestros liberalescos se los corrompieran y los encarrilaran por sendas de perdicion.

«Este proceder se explica perfectamente cuando se trata de ciertas localidades donde se vive aun medio á oscuras, y de gentes que apesar de haber nacido en pleno siglo XIX puede decirse que piensan y obran como si vivieran en plena Edad Media.

«Las órdenes de los Obispos, para ser obedecidas, y las excomuniones para producir efecto, necesitan un público especial, de la misma manera que solo en ciertas y determinadas localidades pueden tener lugar los milagros, y puede creerse en la aparicion de almas del Pulgatorio, y en brujerias, y en hechizos, y adivinadoras, y en otras antiguallas por el estilo.

«En los pueblos y ciudades donde ha penetrado la luz de la civilizacion, han desaparecido hace tiempo las cosas raras y milagrosas, como desaparecen las aves nocturnas al asomar la luz del dia, y nunca se oye hablar de infelices que tengan los demonios metidos en el cuerpo, ni de brujas que hayan hecho tales ó cuales fechorias, ni de aguas, ó reliquias, ó polvos, ú oraciones, que hayan operado tal ó cual cura milagrosa, ni de almas en pena que hayan aparecido de noche á sus parientes, reclamándoles su correspondiente racion de misas.

«Todas esas cosas, raras y fenomenales, que eran admitidas sin escrúpulo y sin exámen, por nuestros abuelos, y que forman la parte mas esencial de las *venerandas tradiciones*, están relegadas en el dia á los pueblitos de poca importancia, y á los arrabales de alguna ciudad de segundo ó tercer órden, y son patrimonio exclusivo de las gentes que tienen telarañas en los ojos y algo desarreglado en la cabeza. »

La Tribuna Popular

Tambien este colega trata de los incidentes á que ha dado orígen la destitucion del señor Desteffanis.

«Para nosotros (dice) el Consejo se ha manifestado un poco blando respecto de la decision sometida á sus deliberaciones; para el Ministerio y los que siguen igual derrotero, paréceles demasiado osadia permitirse ciertas consideraciones legítimas.

«Aseguran que el Consejo solo debia acatar y bajar la cerviz ante el mandato.

«Nunca se hubiera presentado mejor coyuntura para meter el pié por aquellos andurriales y desbarajustar tal órden de cosas.

« Están en plena ocasion y no la dejarán escapar.

« El conflicto es inminente, y ya que de la Universidad acaban de brotar ciertas contemporizaciones no muy honrosas, broten á la vez la firmeza en una opinion que se basa en la justicia y el derecho.

« No todas los derrotas humillan: ¡cuántas hay que enaltecen!

—

Encarece la necesidad de que se proceda al análisis de las bebidas y comestibles que se expenden en Montevideo, creyendo que una penalidad rigurosa debe establecerse para los delincuentes.

El Ferro-carril

Aboga por la enseñanza de la historia nacional, dentro y fuera de la Universidad.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

Setiembre 17 de 1884.

Señor Director de *El Siglo*:

Es todavia el cólera lo que en Europa está siendo el tema obligado del dia.

Una carta de Nápoles, inserta en el diario parisiense *La France* da informes aterradores sobre los horrores que la epidemia está causando en aquella poblacion de Italia.

Su fecha es de 10 del actual, y dice que los médicos no dan abasto á tan espantoso número de atacados.

Los hospitales se hallan repletos de tal modo que hasta en las escaleras ha habido que establecer lechos donde pudiera acomodarse á los coléricos.

Los habitantes huyen despavoridos, y el populacho divaga maquinalmente por las calles de la ciudad haciendo rogativas, y pidiendo auxilio por doquier. Tras de la epidemia ha surgido el hambre, que se manifiesta con todo su cortejo de hecatombes.

El rey Humberto no se dá punto de reposo y sigue heroicamente recorriendo los hospitales y las viviendas del desvalido, distribuyendo á manos llenas el óbolo de la misericordia y animando con su humanitario ejemplo á los infelices que yacen en la miseria y en la desgracia. Le acompañan en tan laudable empresa el príncipe Amadeo y dos miembros del gabinete.

Esta abnegacion, émula de la que en Francia observaron el duque de Chartres, dos ministros de la República y el diputado Clemenceau, contrasta profundamente con el procedimiento del señor Grévy y el de D. Alfonso XII, que se han aislado sigilosamente de los focos de la epidemia, dando con ello la mas triste idea de su valor.

En una calle donde se hallaba el Rey Humberto hubo treinta invadidos en menos de una hora. Un guardia que hacia parte de la escolta real cayó fulminado por la enfermedad. Muchos periódicos italianos, encomiando con verdadero frenesí la conducta heróica y humanitaria de Humberto, terminan sus artículos editoriales con las palabras «Dios salve al Rey. »

A juzgar por la prensa madrileña recibida ayer, el cólera va ensanchando su esfera de accion, alcanzando su paso exterminador el pueblo de Hondon de las Nieves, de 3,000 habitantes, situado en las proximidades de Novelda.

Mientras tanto, el número de defunciones no es asustador que digamos, y hay motivos fundados para creer que el mal no siga imperando, atendida la aproximacion del frio.

Las medidas de rigor siguen rigiendo en toda España, y el Gobierno de Cánovas no ceja en su empeño apesar de las protestas de una parte de la prensa que hace política del cólera.

Ha producido sensacion en Madrid un caso de *colerina* acaecido en la calle Corredera Baja de San Pablo.

La enferma es una señora que se halla ya en estado de convalecencia.

Aun así, la policía sanitaria mandó desinfectar la morada de la paciente, sujetando á ésta á rigorosa observacion.

Circularon en la corte de España rumores de alarma sobre la aparicion de algunos casos de cólera en la capital, que fueron rotundamente desmentidos.

Por lo que se desprende que la salud de los madrileños es excelente.

Aquí el estado sanitario es bueno. Ayer circuló la nueva de que el cólera habia invadido á Portugal, pero puedo asegurar á ustedes que el rumor carece de fundamento.

En todas las líneas férreas que bifurcan con Portugal se han establecido lazaretos para la desinfeccion de mercancias y cuarentena de viajeros. La fuerza militar ocupa en toda la extension de la frontera las principales entradas de comunicacion con España.

La política ha abierto un paréntesis á su vida activa. Los tres hechos principales que merecen consignarse son: en España, la modificacion operada en el partido cuyo pontífice es Serrano; en Francia, la guerra con China; y en Bélgica, las manifestaciones desenfrenadas del partido liberal.

El elocuente Moret se ha separado del Duque de la Torre, disolviéndose por esta causa el círculo del partido.

Hay, pues, en España dos izquierdas dinásticas: una que preside el señor Moret, bastante numerosa por cierto, y otra capitaneada por el anciano Duque de la Torre.

Y como si estas no bastasen, se habla de una tercera izquierda tambien dinástica que reconocerá por jefe al señor Martos.

No faltan pues en el pais vecino partidos avanzados, republicanos, tres izquierdas en embrion, centralistas de Alonzo Martinez, é idem de Sagasta. Este mosáico de divisiones y subdivisiones ha de ser necesariamente una de las principales causas de la decadencia política en la peninsula hispánica.

Acerca de la guerra de Francia con el Celeste Imperio, si las Cámaras francesas convocadas para el 15 de Octubre, si Mr. Ferry se vé obligado á pedir al Parlamento que vote en favor de la guerra, es posible que el famoso pacto que ligaba á la mayoria con el gabinete, se rompa de hecho.

Los diputados solo han votado en determinados casos con el gobinete Ferry en espectacion de que éste les asegurase la reeleccion en los comicios; pero desde el momento en que el Gobierno se lanza por un precipicio, en el cual puede comprometer gravemente sus pretensiones, claro es que los diputados no querrán seguirlo, ni mucho menos le perdonarán la humillacion de haberles hecho votar en pro de una guerra diez meses antes de las elecciones.

A todo esto el almirante Courbet allá se las entiende de *victoria* en *victoria* contra quien no se defiende.

El *Pall Mall Gazette* de Lóndres dá cuenta del estado de las fortificaciones chinas en el rio Min.

Segun afirma el diario londonense, los cañones franceses causaron poco daño.

En Kimpai no hubo ninguna baja y todo se halla intacto.

En el arsenal se trabaja inalterablemente y ni siquiera se apercibieron del bombardeo.

La pérdida de la flota china es verdad que es de alguna importancia, pero ésta se ha exajerado mucho, pues que solo consiste en 2 cañoneros artillados con piezas de 18 toneladas.

Los otros buques echados á pique no eran verdaderos buques de guerra.

Entre estos habia el *Lung-Wo* que servia de trasporte, y el resto eran simplemente avisos que vigilaban el rio.

Las obras de fortificacion del rio Min están como antes del bombardeo, dispuesta, á recibir una visita del almirante francés con su escuadra.

La prensa francesa declara inexactas estas noticias del periódico inglés, cuya inspiracion se atribuye al hábil diplomático marqués de Tseng.

La corte de Pekin ordenó á los vireyes de Yank-Ronel y de Lian-Kuady que invadieran el Tonkin.

La guerra no está todavia declarada por parte de China. ¿Por qué será? Es preciso advertir que la diplomacia china es muy astuta y hay mas de un ejemplo en que ha sabido burlar á los mas perspicaces diplomáticos de Europa.

Respecto de Bélgica, he aquí lo que con fecha 5 del corriente escriben de aquella capital:

« Hace muchos años que Bruselas no presencia un movimiento de sedicion semejante. No bien acababan de trascurrir ocho dias que los liberales hicieron una manifestacion ruidosa contra el voto de la ley escolar. Hoy tocábale el turno á los clericales exhibirse en los *boulevards* á manera de contra-manifestacion. A mas de 100,000 se calcula el número de manifestantes que se reunieron en Bruselas. El cortejo que al decir de algunos se componia en su mayor parte de asalariados, comenzó á desfilar por el *boulevard* Anspach, acompañado por una doble fila de policias como salvaguardias de alguna agresion premeditada.

Los manifestantes ostentaban en su tránsito estandartes y alegorias con varias inscripciones entre las que se destacaban las siguientes: «¡Viva la Constitucion!» «Resistencia legal contra las maniobras de los facciosos!» «¡Abajo las escuelas sin el lema de Dios!» «¡Respeto á los elegidos del 10 de Junio!»

Un estrépito de silbidos disparados de distancia en distancia acompañaba el desfile de los clericales, alternando con el cántico popular de la «Brabançona» y del «Leon de Flandes».

Hubo un momento en que los liberales intentaron á viva fuerza cortar la manifestacion, pero no lo consiguieron y el órden no se alteró por el pronto. Pero al llegar la manifestacion á la plaza de la Bolsa, enfrente de aquel gallardo edificio, el cortejo chocó con una masa compacta de liberales trabándose incontinenti una lucha titánica.

Despues de esta batalla campal el cortejo clerical se dispersó pronunciándose en retirada, huyendo unos á sus casas y otros al ferro-carril. Los liberales quedaron dueños del campo y recorrieron las calles de la ciudad ondeando los trofeos de la victoria.

La prensa católica está que trina y escribe indignada contra el elemento liberal.

Tocante á estos acontecimientos un corresponsal de Bruselas hace estos comentarios:

«Si el Rey sanciona la Ley escolar la agitacion se vuelve de cierto contra la corona, y una guerra civil pondrá en peligro inminente el trono de Leopoldo II. Si por el contrario el momarca la rehusa, la dimision del ministerio es cierta, y entonces quedará disuelto el Parlamento mientras nuevas elecciones se hacen á traves del encono y de la sedicion tumultuosa del populacho. Jamás se ha visto en Bélgica una crisis política de tanta magnitud.»

Todo esto es extraordinariamente irregular. Los católicos, en honor de la verdad, están legítimamente en el poder, que lo alcanzaron por el voto popular, y á los liberales compete arrancárselo por el mismo procedimiento. Es cierto empero, que la situacion de Bélgica, dado el actual estado de excitacion, perjudica notoriamente los intereses del pais y ha entrado en un periodo de violencia y de fuerza con menosprecio de la legalidad existente.

¿Qué diria el rey Leopoldo si á alguien se le ocurriese ahora de aplicar á Bélgica la doctrina que él ha enseñado á aquella famosa asociacion internacional de que es representante el señor Stanley?

¿No seria conveniente á los intereses generales de Europa entregar el Gobierno de Bélgica á una asociacion en que se hallasen representadas todas las potencias, exactamente como se quiere para el territorio portugués del Zaire?

El *Estado libre* de Bélgica bajo la égida de una comision internacional (sistema Zaire) es en las presentes circunstancias un remedio eficaz.

El Czar de Rusia, á despecho de las constantes tentativas de amenaza, viaja por sus dominios.

El agasajo y entusiasta acojida de que ha sido objeto el Czar y la familia imperial por parte de la poblacion polaca, fué en extremo simpático.

La emperatriz, particularmente, ha tenido una ovacion indescriptible.

En la estacion de Lopi, donde el general Gourko esperaba al Emperador al frente de las autoridades del reino de Polonia, la esposa del Gobernador general ofreció á la Emperatriz un magnífico *bouquet* en nombre de las damas de Varsovia.

La revista militar en el campo de Mokoloff fué brillante.

Por delante del soberano desfilaron mas de 60,000 hombres de todas armas con 150 cañones.

El Czarewich marchaba al frente de su regimiento de granaderos.

El gran Duque Nicolas, tio del Czar, asumió el mando de su regimiento de dragones.

La Emperatriz asistió á la revista en un carruaje tirado por seis caballos blancos.

Diferentes diputaciones vistiendo trajes nacionales recibieron al Emperador manifestándole su agradecimiento por el donativo régio de 200,000 rublos en favor de las víctimas de la inundacion.

¿Y los nihilistas, que hacen? Una correspondencia de San Petersburgo dirigida al *Voltaire* narra que hace como un mes, estando el Czar en el campo de maniobras de Krasnié, corrió un grave riesgo que la policía quiso ocultar. Alejandro III tenia á su servicio un vapor de guerra, desde el cual solia asistir á las maniobras militares.

Una parte de la oficialidad de ese buque, instigada por los nihilistas, proyectó apoderarse del soberano cuando se hallara á bordo. Pero hubo delacion y el plan abortó, causando muchas prisiones.

En Kieff acaban de descubrirse ramificaciones nihilistas, y en Ninji se han cojido algunos de los conjurados.

Habiendo aparecido asesinado un periodista llamado Skreypesky se atribuyó lo fuera por salteadores, pero una *Junta Central* revolucionaria de Skiernevie esparció una proclama declarando que aquel periodista fué ejecutado por órden de ella como espía que habia denunciado á sus amigos. «¡No se nos escapará ningun traidor!» así concluia la proclama.

Termino esta carta diciendo que parece ser cierta la convocacion de una conferencia internacional para resolver la cuestion del Zaire.

Si esta cuestion puede tener una solucion perfecta en el estado en que se halla, nadie como el señor Serpa que está en Berlin gestionando sobre este negocio podrá afirmarlo. Estadista mas ilustrado é inteligente no lo hay en Portugal.

J. Vilhena.

DE MADRID

Setiembre 8 de 1884.

Señor Director:

Un periódico izquierdista, y otro demócrata monárquico independiente, *La Izquierda dinástica* y *El Imparcial*, publicaron ayer la anunciada circular dirigida por el señor duque de la Torre á los comités del partido, y cuyos párrafos mas esenciales dicen así:

«Asesorado por el dictámen de los señores Balaguer, Becerra, Lopez Dominguez y Montero Rios, conformes conmigo en un todo, y en nuestro decidido propósito de contribuir á la afirmacion y á la unidad del partido, entiendo que no hay motivo alguno para las dudas y vacilaciones que se han despertado en el ánimo de nuestros amigos, y que estos deben continuar como hasta ahora trabajando con fé inquebrantable para conseguir el patriótico fin que nos proponemos.

La izquierda liberal vive y vivirá, como todo partido que tiene razon de legítima existencia; que los partidos existen y son fuertes mientras responden á un sentimiento de la opinion y á una necesidad de la política. En este caso se halla precisamente nuestro partido, que ha comenzado ya, por fortuna, con gran éxito y en gran escala, á realizar uno de sus principales propósitos: el de atraer á la monarquía de don Alfonso XII fuerzas democráticas importantes y respetables.

Pero le falta aun que cumplir su mision. La izquierda liberal, que proclama la alianza sincera y la union mas íntima entre las clases populares y el trono, y que persigue la idea patriótica de armonizar la fuerza y el prestigio del principio monárquico con la virtualidad y fuerza creadora del principio democrático, no ha de considerar terminada su obra hasta conseguir que el Estado y todas sus constituciones se funden y consoliden sobre el derecho moderno, en el que afirma la democracia sus ideales y soluciones de gobierno.

Para conseguir sus propósitos, confirma la doctrina que ha sido siempre su programa, y esta doctrina no necesita ni exige modificacion, ni aun complemento. Proclamada al constituirse la izquierda, fué una vez mas expuesta en el mensaje de contestacion al discurso de la corona presentado por el gabinete que presidió el señor Posada eArrera, y tuvo, por último, definicion concreta en el acuerdo de 18 de Mayo, votado por los senadores y diputados recien elegidos por el pais, los cuales unánimente declararon que:

«La izquierda despues de haber discutido ampliamente la situacion política y los hechos ocurridos desde la caida del gabinete Posada Herrera, acuerda que, perseverando en el pensamiento que uniformó la política de aquel gobierno, y en su propósito inquebrantable de aliar la democracia con la monarquía, mantiene como base de su programa la necesidad de llevar á la Constitucion, de una manera clara y terminante, todos aquellos principios y derechos que, escritos en la de 1869, no están consignados en la de 1876.»

Basta este sencillo recuerdo para demostrar que con este programa, no modificado ciertamente en las discusiones que con posterioridad han tenido lugar, la izquierda ha mantenido siempre la necesidad de que formen parte integrante de la Constitucion del Estado todos los derechos y libertades que en el código inmortal de 1869 se reconocen á los ciudadanos españoles; la necesidad tambien de dar á los poderes públicos el fundamento y la organizacion allí consignados, con todas las prerogativas y atributos que por aquel código se asignan á la corona, y muy señaladamente la de disolver las cortes, prerogativa que ejerce permanentemente, excepto en el caso de aquellas que constitucionalmente estén discutiendo la reforma de la ley fundamental del Estado durante el tiempo que la misma Constitucion fije para ello, y por último, la sinceridad con que cree que la monarquía es la fuerza sin la cual no es posible establer sólidamente en nuestra patria la libertad y la democracia.

Y siendo tan clara su aspiracion y tan explícito y concreto su programa, no necesita la izquierda buscar vanas fórmulas de innecesarias avenencias entre aquellos que por la sola circunstancia de no tener aspiraciones incompatibles con lo anteriormente expresado, pertenecen de pleno derecho al partido y están llamados á ocupar en la lucha el puesto que su historia, sus circunstancias y sus merecimientos les designen.

La unidad de los partidos no exige que sus individuos funden en un mismo crisol todas sus políticas opiniones. Basta que la diversidad existente entre ellos pueda coexistir como ciertamente acontece en la izquierda con el dogma fundamental y los comunes procedimientos y soluciones de Gobierno.

La admirable organizacion que en la Constitucion del 69 tienen los poderes públicos, y las prerogativas que asigna á cada uno, permiten que las distintas y secundarias opiniones no puedan alterar el fin sustantivo que el partido persigue cuando llegue el instante de realizarlo y darle cuerpo y vida en la Constitucion del pais.

Es, pues, indispensable inculcar estas ideas á nuestros correlijionarios de esa localidad, encargándoles que, sin dejar de sostener relaciones de amistosa simpatía y fraternal concordia con los demas elementos monárquico-liberales del pais, mantengan resueltamente y con firmeza nuestro dogma y nuestros principios, coadyuvando á que se robustezca cada vez más la organizacion que ha de patentizar nuestra fuerza, preparándose para asistir por sí ó por medio de sus representantes, segun instrucciones que se comunicarán oportunamente á la asamblea que á últimos del próximo Octubre celebrará en Madrid el partido con el fin de constituir su definitiva organizacion.

Notamos, en primer lugar, que el señor duque de la Torre omite los nombres de los señores Moret y Linares Rivas, buena prueba de que estos no se hallan de acuerdo con los principios desarrollados en la circular; y como ya era evidente la separacion de los señores Martos, Sardoal, Merelo, Canalejas, y todos aquellos que siguen la misma tendencia, resulta que la izquierda ha perdido considerables fuerzas, así de los elementos procedentes del constitucionalismo, como de los elementos republicanos que se prestaron á facilitar el nuevo ensayo de la monarquía democrática.

La izquierda no es hoy, por tanto, lo que era hace un año; sus fuerzas no son las que prestaron apoyo al ministerio del 13 de Octubre. Hace un año era una esperanza, mas ó menos fundada, pero al fin una esperanza; hoy es un desengaño, pero un desengaño evidente, real, tangible, de tal suerte que resulta un verdadero crimen contra la patria y contra la libertad el mantener una bandera que, si resta fuerzas, por escasas que sean, á la causa de la democracia, son completamente inútiles para favorecer el desarrollo de los principios liberales dentro de las actuales instituciones.

Confesamos, y lo confesamos con gusto, que la circular está inspirada en los principios que formaron el programa de Biarritz; pero, ¿qué importa esto cuando ese programa es imposible y cuando para sostenerlo no están dispuestas las fuerzas que se agrupaban en torno del señor general Serrano en Diciembre de 1882? Reconocemos tambien que en la circular se trata con esquisita cortesía á los elementos martistas y que ya no se habla de *estorbos* ni de democracias *salvajes*; pero entonces ¿qué se ha hecho del discurso pronunciado por el señor Lopez Dominguez en el Congreso? ¿Para qué se provocó intempestiva é inhábilmente un rompimiento, si se habian de aceptar en un documento solemne, á los dos meses justos, las ideas y los principios que los amigos del señor Martos expusieron por conducto del señor Canalejas?

Satisfecho puede estar el señor Montero Rios, porque han prevalecido por completo sus propósitos entre los restos de la izquierda; pero ¿en qué situacion queda el Sr. Lopez Dominguez? ¿Como explicará éste sus cambios de criterio? Porque dígase lo que se quiera, la circular del duque es la rectificacion total del discurso del ex-ministro de la guerra.

Considerada bajo otro punto de vista, la circular es un obstáculo puesto á la formacion del partido liberal. La izquierda se encastilla en su intransigencia y hace imposible la concordia con los fusionistas.

De esta actitud resulta solo beneficiado el partido conservador, porque así queda en pié el pretexto de la crisis de Enero, y se hace necesaria la continuacion del señor Cánovas. ¿Cómo no lo comprenden así los hombres que aun siguen al duque de la Torre?

Y no extrañen estos que se les censure, aun viendo que vuelven á recoger casi íntegra la bandera de Biarritz. No está ya el pais en situacion de consentir nuevos ensayos: hoy lo que precisa es definir con claridad las actitudes, y sacar á salvo los principios democráticos. Cuando el derecho á la vida está reconocido, puede discutirse sobre los medios de existir; pero cuando aquel se niega, lo primero es afirmar el derecho á vivir; y hoy la democracia es ilegal.

Saludo á Vd. con mi mas alta consideracion.

Gil Blas de Santillana.

(El Nacional).

EXTERIOR

Apuntes curiosos

SOBRE LOS 22 PUERTOS DE LA CHINA

DE ACTUALIDAD

En el momento en que ha estallado la guerra entre Francia y China, y en que los franceses van á bombardear ó tomar puertos abiertos al comercio extranjero, como los ingleses, en 1841, tomaron á Hong-Kong, no carecerán de verdadero interés algunas palabras sobre los puertos de comercio de la China.

Por este rápido estudio, se verá cuan interesados están, sobre todo los ingleses, los alemanes y los americanos en los resultados de la lucha entre Francia y China.

Estos puertos son hoy 22, sin contar Hong-Kong, que es de los ingleses, y Macao de los portugueses, y han sido abiertos á consecuencia de diversos tratados, de 1851 á 1883, y es por esto tambien que se les llama los puertos de los tratados.

Viniendo del Norte de la China, se reparten en el órden siguiente:

Niou-Tchuang, en la provincia de Schen-King ó de Liao-Tong, es el puerto mas septentrional; viene en seguida Tien-Tsin, el puerto de Pekin, con un millon de habitantes en la provincia de Pé-Tchilli, luego Tchill, luego Tché-Fou, en el Schan-Tung, é It-Chang y Han-Kéou, en el Hu-Pé, sobre el alto Yang-Tsé-Kiang ó Rio Azul, ó Gran Rio, Ta-kiang, como lo llaman tambien los chinos. Es uno de los rios mas grandes de la tierra. Desciende de la gran meseta del Tibet, llega al mar despues de un trayecto de 4800 kilómetros, de los cuales 3200 son navegables, comprendiendo en ellos el principal afluente, el Min. Sobre el Yang-Tsé propiamente dicho, la distancia que se puede recorrer en un navio es de 2840 kilómetros, ó tres veces la distancia del Havre á Marsella.

It-Chang está á 1,600 kilómetros de la embocadura, y este puerto marca el límite de la navegacion á vapor. Se remonta mucho mas arriba con los juncos (barcos chinos), de los que It-Chang recibe, por su parte, 13,000, midiendo cada uno de 75 á 150 toneladas, y tripulados, segun los casos, por 40 á 50, ó 60 á 80 marineros. De It-Chang á Han-Kéou se emplean en junco de 30 á 40 dias.

Han-Kéou, con 600,000 habitantes, es el puerto principal de los tés. Está en el encuentro del rio Han con el Yang-Tsé, que es el puerto de anclage de los mas grandes steamers qué recorren el rio yendo hasta Shanghaï.

Kin-Kiang está en la provincia de Kiang. Si y Vu-Hu en la de Ngan-Wei; Nankin, Tching-Kiang y Shanghaï están en la de Kiang-Su y todos esos puertos se hallan sobre el Yang-Tsé, que forma así la mas hermosa via de navegacion del globo.

Shanghaï tiene una poblacion de 350,000 habitantes y es el mas importante, y de todos los puertos de la China el que hace mayor comercio.

Ning-Po y Wen-Tcheou están en el Tché-Kiang. Fou-Tchéou, con 650,000 habitantes, con su famoso arsenal construido por un francés, M. Gicquel, y Amoy, están en el Fou-Kien.

Ko-lung, que ha sido bombardeado, Tam-Sui, Taï-Wan, están en la isla Formosa, que es un distrito de Fou-Kien.

En fin, Swa-Teou, Canton, Pakoi, vecino de Tonkin, y Kiung-Tchéou, están en la provincia de Kuang-Tuong. Kiung-Tchéou es el puerto principal de la isla de Haï Nan, y Canton es el puerto mas poblado y mas inquieto, el mas ajitado de la China, y cuenta 1.600,000 habitantes.

En 1883, en todos esos puertos, el comercio exterior de la China con las naciones extranjeras fué, segun la inspeccion de las aduanas imperiales, de 73.567,702 taels de Hai-Kuan, para la importacion, y de 70.197,693 taels para la exportacion. Contándose el tael de las aduanas por 7 francos, equivale á 515 millones de francos en la importacion y 492 en la exportacion: en todo, 1007 millones de francos.

La diferencia es de 46 millones de francos en favor de 1882, y es así que el comercio de la China va disminuyendo de año en año desde 1876.

En la importacion dominan el opio, los algodones, las lanas, los metales, y el monto de todos esos productos está en disminucion sobre 1882, al menos por 25 millones de francos en el conjunto.

La importacion del opio se eleva á 175 millones de francos, la de los algodones á 150, la de los metales, sobre todo el plomo, el hierro y el cobre, á 32 y medio, y en fin las lanas á 25 millones.

En la exportacion hay un poco de alza, al rededor de 10 millones de francos, sobre todo en el té y la seda, pero hay baja en el azúcar y otros artículos.

El té entra por 222 millones y medio, las sedas por 165 millones, y el azúcar por 25.

Las rentas de las aduanas sobre el té fueron de 93 millones de francos en 1883 y de 93 en 1882.

Hé aquí cómo entran en estos cambios los principales puertos de que hemos hablado: Shanghaï con 530 millones de francos en negocios, principalmente en seda, Canton 133 millones, Amoy 75, Fou-Tchéou 72, Swateou 55, Han-Keou 50, Tientsin 35, etc.

El número de los residentes extranjeros en China fué, en 1883, de 5,297 en todos los puertos, ó 403 mas que en 1882, y el número de las casas de comercio, de 351 ó 96 menos que en 1882.

Las casas inglesas alcanzan á 220, con 2,469 residentes. Las casas alemanas son 62 con 522 residentes, las casas japonesas, 11, con 525 residentes; americanas, 18, con 423 residentes; en fin, las francesas 12, con 332 residentes. Vienen despues los daneses, los españoles, los rusos, los austro-húngaros, los italianos, etc.

El comercio de la Inglaterra con la China en 1883 fué de 626 millones de francos, de los cuales los dos quintos en la importacion, tres en la exportacion, y 336 millones para Hong-Kong. Es mas de 60 por 100 del comercio total.

La India entró en él por 126 millones, Singapore, los Estrechos, la Australia con la Nueva Zelandia con 15 millones cada una. La Francia entró con 200 millones, á los Estados Unidos correspondieron 50 millones, á la Rusia 40, á la Europa continental, sin la Francia y la Rusia, 30, al Japon 36.

Entraron en los puertos de la China, en 1883, 23,863 navios, midiendo 17 millones 590,000 toneladas.

No está comprendido en esa suma el cabotage, y es mucho mas considerable.

De la cifra total, 14,205 navios eran ingleses, midiendo 11 millones de toneladas, 6,295 chinos, con 4.912,000 toneladad. Luego venian los alemanes, con 1,610 navios y 774,000 y toneladas los franceses con 177 navios y 181,000 toneladas. En fin, los japoneses contaban 195,000 toneladas, y los holandeses y los rusos de 50 á 100,000.

L. Simonin.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 13 de Octubre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. entran á sala los señores senadores Zoa Fernandez, Vidal (don B.), Bauzá y Echevarria.

El Sr. Presidente—Manifiesta que por falta de número no puede celebrar sesion la H. Cámara, y ordena se de cuenta de lo siguiente:

El primer suplente por el departamento de Maldonado, don Bruno Mas y Ayala, no acepta el cargo para que ha sido convocado.—(Convóquese al segundo suplente).

El acto no fué para más.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 13 de Octubre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 23 señores Diputados.

Prévia su lectura, se aprobaron dos actas de sesiones anteriores.

Sin discusion se sancionó el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Art. 1.° Inclúyase en el Presupuesto General de Gastos de la Nacion, para el año económico de 1884 y 1885, las pensiones acordadas por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha Mayo 12 del corriente, á los doctores en medicina don Francisco Soca, don Joaquin de Salterain y don Enrique Pouey de 2,400 pesos anuales con mas el viático de 1,000 pesos á cada uno, las que figurarán en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

El acto no fué para más.

SECCION CIENTIFICA

Un árbol benéfico

EL TAXODIUM DISTICHUM

SU APLICACION PARA PREVENIR LOS EFECTOS DE LAS INUNDACIONES

Es el taxodium distichum, ó cypressus decidua de la gran tribu de los coníferos, órden cypressine, seccion taxodineas, un árbol que reune á raras condiciones de belleza, el mérito de ser adecuado á útiles aplicaciones.

Crece expontáneamente en diversas dilatadas comarcas, cubriendo vastas extensiones de terrenos mas ó menos anegadizos en algunos Estados de la República del Norte, tales como Luisiana, Florida, Georgia, Virginia, Maryland y ambas Carolinas; propágase en las partes húmedas de las planicies de Méjico, y en el pantanoso imperio de la China ocupa zonas de iguales condiciones geológicas, pues allí donde innumerables representantes del órden botánico hallan la muerte, cobra el taxodium distichum hermosura y fortaleza, y así se le ve formar espesos bosques naturales en tierras cubiertas, en cierta época del año, por tres metros de agua, y en parajes donde las aguas permanecen detenidas largo tiempo.

Cypress-Swomps—Pantanos de los Cipreses—llaman en Norte-América á los puntos ocupados por el árbol de que hablamos, que tiene la particularidad de echar en direccion casi horizontal y á la superficie del suelo raices secundarias sobre las cuales brotan protuberancias de forma cónica que en ocasiones alcanzan mas de un metro de altura. Esas protuberancias no producen ramas ni hojas, y en el parque de Fontainebleau han levantado el nivel del suelo.

Estas y otras análogas cualidades del taxodium distichum, hace notar el Sr. Eugenio Courtois, Director General de Paseos Públicos, en una nota pasada al Intendente Municipal, y en la cual hace ver que la plantacion de aquel árbol en los bañados de los alrededores de la Capital amenguaria en mucho, si no alcanzará á impedir los efectos de las inundaciones en el Sud de la ciudad.

No pretende el Sr. Courtois resolver el problema en absoluto, pues el asunto exige estudio prolijo y práctico, pero opina muy discretamente que la exposicion de su idea puede ser de algun provecho.

Dada la naturaleza de la tierra que forma la capa de los terrenos en cuestion, cree el señor Courtois que una plantacion hecha segun la practica corriente daria malos resultados, pues aquella capa, en la parte que se designa con el nombre de bañados, está compuesta de una tierra más ó ménos arcillosa; compacta y adherente bajo la accion de la humedad, dura y extraordinariamente consistente despues de algun tiempo de sequía. Tanto por estas razones cuanto para facilitar el desagüe en un principio, seria mas indicado—al mismo tiempo que se criaria el taxodium en almácigos—cavar zanjas cuya direccion y profundidad indicaria la práctica. Cierta cantidad de la tierra de la superficie se echaria dentro de la zanja, á fin de mezclarla con la arena del subsuelo, y se plantarian los árboles en las mismas zanjas para colocarlos así en un medio favorable á su desarrollo. Las zanjas se llenarian por la accion lenta pero constante de las protuberancias de que se ha hablado, ayudadas por la descomposicion periódica de las hojas, que son abundantes y caducas.

El Sr. Courtois indica este procedimiento para los bañados de Flores ú otros análogos en cuanto á la composicion de la tierra, pero de ningun modo para las ricas tierras del Sud de la provincia ó las islas, ó para todo otro punto donde la humedad sea constante.

Tal es el proyecto del Sr. Courtois, que merece—dado que tiende á prevenir males de consideracion—preferente estudio por parte del Intendente.

Agrega el Sr. Courtois otros interesantes datos respecto al taxodium distichum y sus aplicaciones.

En Europa, donde fué introducido en 1640, se le utiliza solamente como planta de adorno. En tiempos lejanos, M. Michaux, y en 1748 el Conde de la Galissonière, introdujeron en Francia grandes cantidades de semillas que se perdieron por no haber sido sembradas en terrenos favorables.

Las hojas del taxodium son aciculares, implantadas en lineas simples de ambos lados de las ramas diminutas, de un lindísimo verde claro y de rara elegancia. Las ramas están distribuidas en grupos axilares, casi simétricamente, conservando sin embargo esa disposicion que caracteriza á los coníferos, en los cuales el tronco principal ó tallo absorbe en su provecho las principales fuerzas vegetativas.

La posicion de las ramas es casi horizontal, ligeramente dobladas hácia arriba en la extremidad.

La madera de este ciprés, de color rojizo veteado de blanco y castaño, no es muy dura, pero es incorruptible en el agua, y esta cualidad hace que los naturales del pais de donde es oriundo fabriquen con su tronco embarcaciones de varias toneladas de porte. Su hoja desprende una sustancia tintórea muy fija cuando se la aplica á la lana, y la resina que produce es medicinal.

Con la enumeracion de todas estas diversas condiciones, complementa el señor Courtois la descripcion del taxodium distichum.

VARIEDADES

El vestido-serpiente

Hace algunos años que conseguí permiso para visitar la prision de la Roquette. Fuí á ella y visité sus diferentes departamentos.

Al llegar á la capilla, vi un hombre sentado delante del órgano. Tocaba la marcha fúnebre de Chopin y procuraba siempre impedir que le viese la cara.

—¿Quién es? le pregunté al guarda que me acompañaba.

—El *hombre de mundo!* No lo mireis! Se oculta cuando vienen visitantes.... Tiene vergüenza.

Sin embargo, golpeando la espalda del *hombre de mundo*, el guarda le dijo bruscamente:

—Vamos! amigo, no tengais miedo: no os vá á comer este caballero.

El detenido volvió la cara. Era un jóven de 25 años, de maneras distinguidas, tenia un color pálido, en su mirada se reflejaba el dolor. Le dije:

—Dispensadme... No queria molestaros...

Cinco minutos despues era su mejor amigo y me contó su historia.

I

Soy de una buena familia, me dijo el detenido. Mi padre, comerciante de los mas honrados y honorables, me hizo dar una educacion brillante. Tenia veinte años cuando él quedó arruinado, merced á desgraciadas combinaciones!

Yo entré como empleado en casa de un banquero que habiamos conocido ántes.

Era instruido, valeroso, trabajador, despues de tres años, me nombraron cajero; ganaba quinientos francos mensuales... Era feliz.

Un sábado por la noche, uno de mis compañeros me invitó á almorzar para el dia siguiente, en el campo.

—Ven, me dijo; Rosa irá probablemente con una de sus amigas, Juana Chevrette, que representa papeles secundarios en el teatro naturalista... Nos divertiremos.

Hicimos, en efecto, un almuerzo divertido, en un *restaurant* cerca del rio. Juana Chevrette asistió; la encontré seductora con su sencillo vestido de tela azul, que convenia tanto á sus rubios cabellos.

Todo el dia corrimos á través del campo. Mi amigo y Rosa iban siempre por delante... Así es que me encontraba constantemente en la sola compañia de esta pobre mujer, que me referia con seriedad sus futuros proyectos y sus esperanzas dramáticas.

Me pareció que seria una compañera incomparable... Era inteligente, y solo deseaba vivir tranquilamente.

Al llegar la noche le dije que la amaba. Ella me contestó que no le desagradaba. Esto inundó mi corazon de alegria... Estábamos en el mes de Abril y tenia 24 años.

II

Hacia cuatro meses que nos amábamos cuando, el 1.° de Setiembre, el teatro Naturalista hizo su reapertura con una pieza en la cual Juana representaba un papel de segundo órden.

Todas las noches la llevaba al teatro, me volvia inmediatamente á la casa ó á mi oficina á trabajar, y regresaba á buscarla al terminar la representacion.

Una noche la vi salir con un hombre grueso, que se separó de ella al apercibirme y se retiró en un coche tirado por dos caballos soberbios.

—¿Quién es aquel? le pregunté.

—¿Aquel?... es Max Flersheim.

—Bueno... pero ¿quién es Max Flersheim?

—No lo sabes!... el millonario.

—Y ¿qué te decia?

—Me decia que soy linda y que me adora.

—¿Por qué me cuentas eso?

—Porque me lo pides.

—¿Y no sabes que puede afectarme?

—¿Afectarte?... Desde que yo solo á ti te amo!

Y cambiando de idea, agregó:

—Sabes... Van á leernos una nueva pieza pasado mañana.

III

Cuando Juana regresó de la lectura, estaba dominada por el entusiasmo...

—Oh! Qué cosa tan bella! me decia; ya lo verás. La pieza se titula: *Los amores malsanos*... y tengo un papel... no es largo: solo figuro en el acto cuarto... Pero se habla de mí en toda la pieza... la hermosa Nini Baladeuse!—esa soy yo,—la elegante Nini Baladeuse!... Hay hombres que se baten por mí... Y cuando yo llego para la cena, las demas mujeres se van aguijoneadas por los celos.

—Diablos! dije yo bromeando, con tal que una persona tan considerable no me considere como un personaje insignificante!

—No seas tonto! contestó ella, saltándome al cuello.

Esa noche estuvo encantadora.

Al dia siguiente estaba triste; al otro dia estaba nerviosa; á los tres dias tuvo conmigo una discusion violenta... por una cosa insignificante.

La tomé de las manos con mucha delicadeza y le dije:

—Veamos, Juanita, ¿qué te sucede?

—Nada.

—Sí... Te conozco mucho!... algo te pasa.

—Pues bien! tengo, tengo... que es insoportable el verse humillada por todo el mundo.

—Si alguien se ha permitido... dije yo, levantándome furioso.

—Se trata de mujeres... Tú no puedes batirte con ellas... Pero si las hubieses oido reirse; si las hubieses visto cómo me miraban!

—Vamos! dime lo que ha pasado.

—Antes de ayer, se hacia la distribucion de papeles. De repente, el director se dirigió á mí y me dijo: «Ya sabes Juana, se te ha designado el papel de Nini Baladeuse, pero es necesario que traigas un vestido lujoso». El autor de la pieza agregó: «Sí, es necesario que el vestido de la señorita eclipse los demás. »

Esto bastó para que las demas compañeras se pusieran á murmurar y á reirse... y todo porque saben que no tengo cómo comprar un vestido de esa clase... Entonces, ¿qué debo hacer? ¿Devolver el papel?

—Pardiez!

—Nunca! Se saldrian con su gusto.

—Con todo...

—Sí, ya sé .. Figúrate; antes de regresar, subí un momento á casa de la gran costurera chimene... Me ha enseñado un vestido... Ah! qué vestido!... Ese es el que necesito!

GACETILLA



PAPEL

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

43 toneladas, patron D. Retemias y 4 tripulantes, á I. Homs con 50 toneladas piedra cal.

Dolores el 4, pailebot nacional *Natividad de Dolores*, de 19 toneladas, patron J. Celesia y 4 tripulantes, á J. Passanó con 1000 hectólitros carbon.

Salidas para Ultramar

Dia 11

Matanzas, polacra goleta española *Angela*, por Pages y Roses con carne tasajo.

Guam, barca inglesa *Francis Herbert*, por M. Carrera, en lastre.

Hamburgo y escalas, vapor aleman *Ceará*, por G. Moller con 4 pasageros y frutos del país.

Bremen y escalas, vapor aleman *Frankfurt*, por G. Moller con frutos del país.

Havre y escalas, vapor aleman *Ramses*, por G. Moller con frutos del país.

Dia 12

Valparaiso, vapor inglés *Patagonia*, por Yarrow Hett y Ca. con 13 pasageros y carga general.

Dunkerque, vapor inglés *Castle-Dale*, por J. R. Schwartz, con frutos del país.

Havre y escalas, vapor francés *Paraná*, por P. Christophersen con 3 pasageros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 11

Carmelo, paylebot nacional *Monte Carmelo*, por I. Homs, con carga general.

Mercedes, paylebot nacional *Res Non Verba*, por J. Passano, con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *Delfina*, por I. Homs, con carga general.

Carmelo, goleta nacional *Se Mira*, por J. Passano, con carga general.

Buenos Aires, goleta argentina *Popilio*, por Mora hnos., con carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Saturno*, por S. Olmedo con 127 pasajeros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Minerva*, por P. Christophersen con 69 pasajeros y carga general.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Rio Paraná*, por Fraga hnos., con 10 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés *Amadeo*, por C. R. Horne en lastre.

Dia 12

Buenos Aires, vapor inglés *Petrarch*, por J. R. Schwartz, con parte de la carga que trajo.

Abrieron registro para descargar

Dia 13

Minchen, patacho aleman, de S. Francisco, (B), por Meillet y Payssé.

Llevan balija

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés *Britania*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 8.30 a. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres y Amberes.....	Octubre 14	inglés	*Archimedes*
Rio Janeiro y escalas....	» 14	brasilero	*Rio Pardo*
Burdeos y escalas......	» 16	francés	*Senegal*
Pacífico...............	» 19	inglés	*Galicia*

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Liverpool y escalas......	Octubre 14	inglés	*Britannia*
Rio Janeiro y escalas....	» 16	brasilero	*Rio Pardo*
Rio Janeiro y Nueva York	» 16	inglés	*Humboldt*
Southampton y escalas	» 18	inglés	*Neva*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA BUFA, CÓMICA Y OPERETAS

EMPRESA: RAJNERI-CIACCHI

Debutará el sábado 18 de Octubre

Las manifestaciones de aprecio que el público de Montevideo ha tributado á esta compañía, que ya funcionó en este teatro Solis, han empeñado la gratitud de la Empresa y su deseo de volver á dar una série de funciones, dignas de la ilustracion del público de esta capital.

Con este propósito la Empresa Rajneri se ha unido con el empresario Ciacchi, aumentando el personal de la compañía con la primera dama señorita Margarita Preziosi y con el primer tenor Victor Delilliers.

Se pondrán en escena las aplaudidas óperas: **Doña Juanita, Sonámbula, Boccaccio, Barbero de Sevilla**, y la ópera nueva para Montevideo **Napoli in Carnevale**, y otras que se anunciarán oportunamente.

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA G. OLIVA

PRIMERA TIPLE ABSOLUTA D.ª MATILDE DE FRANCO

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

Hoy mártes 14 de Octubre

La popular zarzuela en 3 actos:

CAMPANONE

La chistosa zarzuela en un acto:

PICIO, ADAN Y COMPAÑIA

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

OTRA

El sábado 18 de Octubre

Por primera vez en esta ciudad:

SUEÑOS DE ORO

Zarzuela fantástica de mágia y aparato, en prosa, dividida en 3 actos y 11 cuadros, original de don Luis Mariano de Larra, música del maestro Barbieri; decoraciones nuevas.

REMATES

Ruano y Gomensoro

23 carneros y borregas Rambouillet—La venta tendrá lugar en la Barraca del señor Jackson, calle del Cerro-Largo número 6.

El miércoles 15 del corriente á las tres de la tarde, venderemos sin reserva al que mas ofrezca y en lotes de uno por uno.

Este remate se suspendió el dia 13 por el mal tiempo. 2613-oc14

Ruano y Gomensoro

De una victoria, un juego arreos para dos caballos y dos caballos de tiro.—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa.

El miércoles 15 del corriente, á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda:

EN LOTES

Una victoria en buen estado y muy fuerte, de 4 ruedas para 4 personas.

Un juego arreos para dos caballos, están nuevos.

2 hermosos caballos rosillos moros para tiro y silla, son de toda confianza, tiran solos ó acompañados.

Un panier de 4 ruedas para dos personas. 2541-oct5

Ruano y Gomensoro

De muebles, 1 pajarera, 1 piano, 1 caja de fierro, porcelanas y de gran variedad de artículos. En nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El viérnes 17 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cubiertos, cristales, platina, cuadros y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

Un piano de concierto de H. Hertz.

Un medio juego tapizado en damasco de seda compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas.

Una gran pajarera.

Una caja de fierro francesa.

Un escritorio de guindo de dos frentes. 2607.o.14.

Ruano y Gomensoro

De la casa baja calle de Médanos núm. 144, entre Uruguay y Paysandú.

El domingo 19 de Octubre, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, esta bien construida casa, que consta de:

10 habitaciones, cocina, 2 patios, algibe y letrina con caño maestro—edificada en un terreno de 10:526 metros de frente por 27:375 de fondo.

Títulos buenos.

El mejor postor dará una garantía de trecientos pesos.

La venta tendrá lugar en la misma casa. 2500-st30

Ruano y Gomensoro

De la gran casa baja calle del Durazno número 268, entre Yi y Yaguaron.

El domingo 19 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta gran casa baja edificada á la moderna que consta de 10 habitaciones entabladas y con cielos rasos, cocina, despensa, letrina con caño maestro de barro inglés, 2 patios, pintada al fresco; tiene aguas corrientes y un hermoso parral en el primer patio.

El terreno mide 12½ varas de frente por 31 varas de fondo.

Títulos buenos.

El mejor postor dará en el acto la suma de 500 pesos.

La venta tendrá lugar en la misma casa. 2583-oct9

Ruano y Gomensoro

DE ALHAJAS

Por órden de una casa de préstamos. La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras 131.

El lúnes 27 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de una casa de préstamos, mas de

300 LOTES ALHAJAS

de oro y de plata.

Hay brillantes.

Pueden verse el mismo dia del remate desde las 8 de la mañana. 2512-oct5

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De $ 91,523:22 créditos á favor del concurso de los señores Tomás Fernandez y C.ª—La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle de las Piedras núm. 131.

El viérnes 31 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la más alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga y á pedido del Síndico.

Los créditos á favor del concurso de los señores Tomás Fernandez y C.ª, por valor de pesos 91,523.22 cuya lista nominal puede verse en la escribanía de dicho Juzgado ó en casa de los rematadores. 2608.oct.11.

Carballo y Ca.

De comestibles y artículos en general—En su casa calle Zabala número 52.

HOY mártes 14 del corte., á las doce en punto. 2603-oct12

Por los mismos

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Queguay y Chingolo, compuesto de una y media suerte de estancia—Para pago de hipoteca.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El juéves 30 de Octubre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, para pago de hipoteca, de un campo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de una y media suerte de estancia ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, equivalentes á dos mil novecientas ochenta y ocho hectáreas y cuatro mil ciento ochenta metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con el Rio Queguay y con dos cañadas falsas que divide con campos de la sucesion Piccardo; por el Este con una fraccion vendida á don Nicolás Bassadoni y cañada del Sauce en medio con campos que fueron de don Dionisio Irigoyen hoy del señor Catá; por el Sud en línea recta con otra fraccion del señor Zapata, y por el Oeste con el arroyo del Chingolo en medio con campos de don Felipe Argentó.

El mejor postor oblará 300 $ en el acto de adjudicársele la propiedad.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Escribanía del Juzgado. 2510-st30

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de dos casas introductoras—En su casa Rincon núm. 66.

HOY mártes 14 y miércoles 15 del corte. á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion, para registreros, roperos y tenderos, cuyo estenso detalle se dará por los carteles. 2598-ot-12

Cipriano C. Silva

Importante de 298 bultos yerba marca *Quito* con avería.—En el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2.

HOY mártes 14 del corte., á las 12 en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, intervencion del Sr. Agente de la Compañía de Seguros *Previdente* y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado de la polacra española *Camagueyana*, procedente de Antonina:

QUITO { 122 barricas / 103½ » / 73¼ » } yerba, con avería

2599-oct.12.

Por el mismo

EN EL DEPÓSITO «CAPURRO NUEVO»

El juéves 16 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

1 pipa vino tinto. 2614-oct14

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías.—Por órden de dos casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon 30.

El juéves 16 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propio para la estacion. 2615-ot14

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle Rincon números 82 y 84.

El miércoles 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de artículos de estacion.

AL MISMO TIEMPO

2 cajones brin de angola.
2 fardos bordato italiano.
2 » mezcla azul y café.

A las 2 de la tarde

2 cajones raso de seda negro, blanco y de color.
Un completo surtido de pañuelos de seda.
Cantidad de mantillas de seda por liquidacion. 2596-oct12

Alfredo Nebel

Continuacion de los grandes remates de moda—2.ª época—Por órden de la Sociedad Progreso Oriental—A grandes plazos—A la mas alta oferta y en 10 mensualidades—10 solares en el centro de la ciudad, rodeados por las vías de los trenes Oriental y del Este.

El domingo 2 de Noviembre, á las tres en punto, venderé, por órden de la Sociedad Progreso Oriental, 10 solares situados en el punto mas pintoresco é higiénico de la ciudad—calle Isla de Flores esquina de Vazquez; parte de ellos con empedrado pago.

El que quiera pagar al contado se le descontará el 1 por ciento mensual.

Para informes, Misiones 124. 2591-oct11

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, calle Rincon núm. 95.

HOY mártes 14 del corte., á las doce en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion.

EN SEGUIDA

1 cajon calcetines.
15 piezas género americano para sábana. 2711-oct14

Paullier hermanos

De la propiedad dividida en tres cuerpos, sita en la calle Agraciada números 239, 241 y 243, esquina con la calle de Nicaragua número 27.—Venta á la mayor oferta y en un solo lote.

El mártes 28 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta dicha propiedad dividida en tres cuerpos, á saber:

La casa—Calle Agraciada núm. 239, tiene 7 piezas con pisos de madera y cielo razo, 2 patios, cocina, algibe y letrina.

El almacen—Calle Agraciada núms. 241 y 243, tiene un gran almacen, 1 pieza, 1 altillo, cocina, algibe y letrina.

La Barraca—Calle Nicaragua núm. 27, tiene 2 piezas, 1 galpon, cocina, letrina, bomba y un gran porton.

El terreno mide 20 varas ó sean 17 metros 180 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada por 44 varas ó sean 37 metros 793 mils. de fondo al Oeste que por formar esquina con tambien de frente al Norte sobre la calle de Nicaragua, lindando por el Este con doña María Navarro y por el Sud con don Francisco García de la Sienra.

Títulos garantidos

Pueden verse en nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266. 2591-oct.12

Augusto Ponsolle

JUDICIAL—Importante remate del Gran Molino, situado en el Rincon del Cerro, con todas sus existencias y dos fracciones de terreno, todo en un solo lote y al mejor postor.

El juéves 20 de Noviembre próximo, á la una de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta, por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con los edificios en ellas comprendidos, situadas en el Rincon del Cerro, forman parte de la chacra letra C. número diez y seis, compuesta una de dichas fracciones de tres cuadras superficiales ó sean dos hectáreas veinte y una áreas, treinta y seis centeáreas y cuarenta y tres decímetros que linda por el Sur con camino denominado de las «Tres esquinas»; por el Norte, con la sucesion de don Pedro Torres; por el Oeste, con la fraccion que se describirá, y por el Este, con doña Bárbara Costa de Curbelo; y la otra fraccion se compone de cincuenta y un metros quinientos cuarenta milímetros de frente al Sur sobre el mismo camino, y ciento setenta y un metros ochocientos milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Cabrera; por el Oeste, con don José Perez, y por el Este, con la fraccion antes deslindada.

El edificio se compone de dos grandes depósitos con piso de betun y otros dos depósitos, con piso de madera, para trigo, escritorios, cuatro piezas con piso de madera donde se encuentran las máquinas y seis piezas en los altos; una caballeriza de veinte varas de largo con su altillo; una pieza contigua á la caballeriza; una cocina con su despensa, un palomar de material en la quinta, siendo ésta toda cercada de alambre y contiene plantas, árboles frutales y un potrero, estando pagos los arrimos. Además á un costado del Molino hay un edificio que forma esquina el que se compone de dos piezas con pisos de madera.

El molino contiene en la actualidad el siguiente inventario:

Inventario—Correspondiente á la propiedad y maquinarias del Molino del Cerro. La superficie total del Molino, cuarto, galpones, caballeriza y gallinero es de setecientos catorce metros incluso un palomar con palomas, de veinte y cinco metros.

Un algibe con cadenas, roldana, dos baldes uno de zinc, y uno viejo de madera con arcos de fierro cuadrado, un pozo manantial, un id que no mana, una máquina á vapor de la fuerza nominal de catorce caballos, horizontal, de alta presion y con calderas correspondientes en buen estado y chimenea de fierro de 18 varas de alto.

Accesorio del Molino—Una trasmision con ruedas y piñon para cuatro juegos de piedra de un metro y cinco centímetros de diámetro en estado de trabajar, una rueda y un piñon de ángulo sobre el eje, un sosem ó clasificador, cuatro cernidores de primera usados, un cernidor de segunda, un refrescante en buen estado, una rueda y un piñon en la punta del eje vertical en buen estado con su trasmision correspondiente de cernidores y limpiadores, un chupador de las piedras en buen estado, un cernidor de afrecho con las telas gastadas, una manga limpiador en buen estado menos la chapa del balango usada, todas las correas y accesorios del Molino en estado de trabajar, una regla para las piedras con regulador de fierro fundido en buen estado, dos llaves inglesas, ocho llaves para el uso de las máquinas, una chapa metálica del chancho ó limpiador, un martillo, dos corta-fierros, dos barriles, cuatro limas usadas, una bigornia rota, una fragua portátil buena, tres lamparillas de mano, un marron y una barreta, dos bombas de manantial usadas, una bomba nueva de reserva, un armazon con una piedra de afilar en mal estado, una máquina de desgranar maiz en regular estado, un juego de medidas métricas, para medir maiz usada, un ventilador usado, una carretilla de mano usada, un palo usado, dos taburetes, un estante para libros, un banco carpintero en mal estado, una cuartilla en buen estado, dos mesas muy usadas de pino blanco, un caballete para monturas.

El mejor postor oblará el 10 % sobre el importe de la compra en el acto de aceptársele la oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Para informes, ocurrir á casa del rematador, calle Convencion, núm. 210 2571-oct-8

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Montevideo, Octubre 13 de 1884.

Teniendo esta Corporacion conocimiento oficial de reinar la fiebre amarilla epidémicamente en la Isla de Cuba, Panamá, Méjico y en los puertos de los Estados-Unidos de la América del Norte en el Golfo Mejicano; ha resuelto someter las procedencias limpias de dichos lugares á una observacion sanitaria de cuarenta y ocho horas, y á las súcias á cuarentenas de rigor, cuyo procedimiento se observará en nuestros puertos desde el dia de la fecha.

Ventura Silveira, Presidente.
Amabilio Villalpando, Secretario.

2612-oct16

Junta E. Administrativa

El juéves 23 del corriente á la 1½ de la tarde, se procederá en acto público á la insaculacion de los primeros cien ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico, que han de constituir las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones generales.

Montevideo, Octubre 13 de 1884.

2616-ot23 *El Secretario.*

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de nichos y sepulcros en el cementerio de la Union para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, comparezcan en esta oficina á fin de cangear los panteones que poseen en aquel Cementerio por otros, en iguales condiciones, del Cementerio del Buceo.

Previénese que vencido el plazo señalado, la Direccion hará la permuta de aquellos cuyos propietarios no se hayan presentado y procederá inmediatamente á la traslacion de los restos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1884.

2423-oct16 *La Direccion.*

AVISOS

Al comercio Desde esta fecha en adelante la Tienda y Mercería sita en la calle de Rincon y Ciudadela que con el nombre de «Ciudad de Montevideo» giraba bajo la razon social de M. Fernandez y Ca., queda disuelta dicha sociedad quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa el socio don Juan A. Otero, lo que hacemos saber al comercio en general á los fines que crea conveniente.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*J. A. Otero—M. Fernandez.* 2610-oct18.

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he comprado á don Ciriaco Garcia las existencias de su casa de negocio sita en el Paso de los Toros del Rio Negro, Departamento de Tacuarembó. Si alguno se considera con algun derecho, lo verificará en el término de quince dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 11 de 1884. —*Victor de Yraurgui.* 2605 oct29

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he vendido á don Victor de Yraurgui, las existencias de mi casa de negocio sita en el Paso de los Toros, Norte del Rio Negro; quedando todos los créditos, activo y pasivo de la misma á mi esclusivo cargo. El que tenga algo que reclamar lo hará en el plazo de 15 dias en Montevideo calle de la Brecha número 46 ó en la misma casa.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Ciriaco Garcia.* 2606 oct17

Al comercio De la Capital y Campaña—Se avisa que la Fábrica de Licores de la sucesion Herosa y Aballe, se ha mudado á la calle Rio Negro números 153 y 155, desde donde ofrece á sus favorecedores un completo y variado surtido de todo lo concerniente al ramo. 2562 nov6

Al comercio Y al público—El que suscribe pone en conocimiento del público y comercio en general que el que tenga créditos contra la sola firma Bartolomé Castañar se sirva presentarlos en el plazo de treinta dias, á contar de la fecha, en la calle 18 de Julio número 239, donde le serán abonados; previniéndose que vencido dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 6 de 1884.—*Bartolomé Castañar.* 2557-nov6

Al comercio Los que suscriben avisan al comercio que han disuelto de comun acuerdo la sociedad del negocio de Boliche que existe en el Mercado Central señalado con el número 9, y que giraba con el nombre de Cadinazi y Ca., quedando á cargo del sócio Julio Fernando el activo y pasivo de la extinguida sociedad; el que tenga que reclamar lo hará en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre 31 de 1884.—Por Julio Fernando, *José Arata.*—A ruego de Juan Cadenazi, *Bernardino Magnano.* 2593-oct16

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio Se hace saber que habiendo fallecido don Pedro Arrizabalaga el dia 29 de Setiembre ppdo., su Sucesion ha otorgado poder amplísimo y sin limitacion á don Victoriano P. Berra, ante el escribano don Juan Antonio Perelló, con fecha 3 del corriente mes de Octubre, para que administre la Pinturería y Papelería situada en la esquina de las calles 25 de Mayo número 394 y Cerro números 58 á 64, que giró bajo la firma de dicho finado.—Montevideo, Octubre 4 de 1884.—Por sí y sus hijos (menores), *Bernarda V. de Arrizabalaga.* 2543 oct22

A las distinguidas Familias de Montevideo—Tenemos la satisfaccion de prevenir á las distinguidas y numerosas familias que favorecen nuestra casa, que no omitiendo sacrificios para responder á la decidida proteccion y confianza que siempre nos dispensaron, hemos hecho venir de Europa un notable artista que trabajó como primer operador en las casas de mas reputacion de Paris, pasando de allí á Madrid, donde hasta hace tres meses fué el fotógrafo de S. M. C. don Alfonso XII. Pueden, pues, las señoras, señoritas y caballeros de Montevideo, contar con la seguridad de obtener bellísimos retratos en lindas y elegantes posiciones.—**Fleurquin y Ca.**, calle del Rincon número 55. 151

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Convenientes Son las coronas fúnebres que ha recibido el «Gran Bazar de la Independencia» de V. y J. Cambroni y Ca., calle Sarandí esquina á Juncal 407, hay de todas clases y gustos, de azabache, porcelana, fantasía sobre tejidos figurando flores naturales de distintas formas y colores; dichas flores, por su perfeccion, se diría que el fabricante ha querido desafiar la naturaleza.—Se venden al por mayor y menor. 2552 oct23

Casa-quinta Próxima á los baños de los Pocitos, se vende una con todas las comodidades y en condiciones favorables para el comprador.—Para tratar, ocurrir calle Soriano número 188 de 12 á 2 p. m. 2564-oct16

Casa de préstamos Descuentos, compra ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 103

C. Claramunt Calle Ibicuy 307 Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 157

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3. Calle 25 de Mayo número 459.—Residencia permanente en Montevideo. 142

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Arapey número 176. 156

Gratificacion Habiéndose extraviado una libreta del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, perteneciente á don Fermin Sanz, por la que se acredita el depósito de la cantidad de *cuatrocientos pesos*, en cuenta corriente, se suplica á la persona que la haya encontrado quiera entregarla en la Villa de la Union calle de Jeanicó número 107, que será gratificado; previniéndose que ya se ha dado aviso al Banco de ese estravío. 2472 oct24

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122. Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4 600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Hojalateros Se necesitan en la Fábrica Trinidad que ha empezado á matar hace varios dias. 2602-oct17

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm 234. 84

José Baltar Habiendo este señor hecho cesion de bienes, se previene á sus acreedores que en el término de 15 dias deberán presentar los justificativos de sus créditos al señor don A. B. Boutall, Calle Solis número 53 (altos), todos los dias hábiles de 1 á 2 de la tarde.—Los deudores del dicho señor deberán tambien presentarse á arreglar sus cuentas, por estarse procediendo á la liquidacion del negocio y se les previene que no deben abonar cuenta alguna á persona que no presente documento firmado por la Comision, que le autorice á efectuar la cobranza.—Montevideo, Setiembre 17 de 1884.—*La Comision.* 2424 oct18

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

María Prati Gazolino de Oliveri—Se desea saber el paradero de doña María Prati Gazolino de Oliveri, italiana, de 60 años mas ó menos, que tiene un hijo en el Rosario de Santa Fé llamado César Gazolino.—Se ruega dén informes en la casa de Bayetto y Pastorino, calle Cerro número 212. 2589-oct17

Muebles Por ausentarse del país se venden en la calle Perez Castellanos número 118, muebles como siguen: **Armario** con espejo (espléndido), sofas, camas, lavatorios, mesas, lámparas, gran cantidad de plantas y muchas otras cosas.—Tambien se alquila la casa. 2581 oct15

EMPRESA TEATRO SOLIS

Desde el miércoles 15 del corriente pueden ocurrir los señores Accionistas á la Secretaría de dicho Teatro, de una á tres de la tarde, á percibir el 15.º dividendo, correspondiente al ejercicio 1883 1884.

Montevideo, Octubre 13 de 1884.

2609 oct16 *El Secretario.*

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las iniquidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estan en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Se alquila Una casa en la calle Mercedes número 246.—Para tratar calle 18 de Julio número 90. 2604-oct15

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Una señora inglesa (Católica) residente en Rennes (Francia), desearía encargarse de la educacion de uno ó dos niños de 8 á 12 años de edad. Dicha señora ha sido preceptora en Montevideo durante 10 años.—Para mas informes, dirigirse á la mercería de Mme. Rosalía Mencud, calle 25 de Mayo número 214. 2414 oct7

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

DEUTSCHE SCHULGEMEINDE

Ausserordentliche General Versammlung am **Sonnabend den 18 October 1884, Abends 8 Uhr 30 Mn.** um Schullokale, calle 1.º de Mayo n.º 39 (Plaza Zavala).

Tagesordnung { Ergaenzungs Wahlen des Verstandes / Wohnungs frage. / Cassen Berichte.

Die Herren Mitglieder werden gebeten, dieser Versammlung beizuwohnen.

Montevideo, 10 October 1884.

2597 oct21 *Der Vorstand.*

GRAN NOVEDAD

HOTEL DEL PRADO

TIRO AL PATO

TODO EL MUNDO PUEDE ENTRAR EN EL TIRO

Inauguracion el domingo 12

Deseando el propietario del «Hotel del Prado», crear mayores atractivos para la numerosa concurrencia que asiste los dias de fiesta á este magnífico recreo, ha resuelto establecer un «Tiro al Pato», en el que podrán tomar parte todos los que quieran. Recibirán como premios los patos que maten.

AL PRADO EL DOMINGO

Diversion barata y lucrativa

2592-oct13

AVISO DEL CONSULADO DE CHILE

EN MONTEVIDEO

El 25 de Noviembre próximo se dará principio en «Punta Arenas», Estrecho de Magallanes, por órden del Superior Gobierno de Chile, al remate público para el arrendamiento de los terrenos fiscales situados en ambas riberas del Estrecho y en las islas adyacentes.

Las bases para la subasta pública son las siguientes:

1.ª La dimension de los lotes variará entre 2,500 y 30,000 hectáreas; pero, en ningun caso podrá una misma persona arrendar mas de *treinta mil hectáreas.*

2.ª El término del arriendo no podrá exceder de veinte años.

3.ª El canon mínimum será el siguiente:

Mil pesos anuales por lotes de 30,000 hectáreas durante el primer quinquenio	$ 5 000
Dos mil pesos anuales en el segundo quinquenio	» 10.000
Tres mil pesos anuales por el tercer quinquenio	» 15.000
Cuatro mil pesos anuales en el cuarto quinquenio	» 20.000
Total por veinte años	$ 50.000

El cánon será pagado en moneda chilena al fin de cada año vencido.

4.ª En caso de renovacion del contrato el arrendatario primitivo tendrá el derecho de preferencia en igualdad de circunstancias.

5.ª Las mejoras quedarán á beneficio de la propiedad.

NOTA—Los terrenos á que se refiere el aviso anterior, tienen muy buenas condiciones para la crianza de ganado mayor y menor. A las ventajas naturales del clima, que no permite desarrollarse epidemia alguna en la ganadería, se agregan las de viabilidad que ofrece el Estrecho con tres líneas fijas de vapores.

Por mas detalles pueden los interesados dirijirse al doctor Domingo Toro y Zelaya, Cónsul de Chile y que tiene su domicilio en la calle del 25 de Mayo núm. 152. 2590-o 18

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO 54. dp ½

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

AGENCIA NORTE AMERICANA

315—25 DE MAYO—315

BOTONES DE RESORTE PARA CAMISAS

CADENAS PARA RELOJES

PULSERAS, PRENDEDORES, CARABANAS

Joyería norte-americana de toda clase

RELOJES DE BOLSILLO AMERICANOS

COCINAS ECONÓMICAS, &

EN VENTA POR J. A. EASTON

2379-ot14

Ferro-Carril Uruguayo

DEL ESTE

AVISO

El 15 del corriente entrará en vigencia el nuevo itinerario por el cual los trenes saldrán de la estacion «Montevideo», calle Dayman esquina Miguelete, y de la de Pando respectivamente á las horas siguientes:

De Montevideo á las 5.30 a. m. y 4 p. m.
» Pando . . » » 8.00 » » » 6 » »

En los dias festivos habrá un tren extraordinario que saldrá de Montevideo á las 11.30 a. m. y de Pando á la 1.45 p. m.

2525-Ot 15. *El Gerente.*

SOCIEDAD ANÓNIMA

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA

DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado... ..... £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito.. » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.

Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, fórmulas de solicitudes etc., etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES 2241 perm

LA SIRENA

Establecimiento Mercantil

CALLE JUNCAL NÚM. 175—PLAZA INDEPENDENCIA

E. TOLOSA Y CROVETTO

Gran surtido de coronas de flores y cuentas.

Se hacen inscripciones para coronas fúnebres, y letras doradas de fantasía.

Se venden cintas con inscripciones.

Especialidad en comestibles, vinos italianos, franceses, españoles, borgoña y rhin.

Artículos de mercería y gran surtido de juguetes para niños.

Servicio especial sin rival—precios muy módicos—exactitud en peso y medida.

Semillas de legumbres.

Estopa fibra del lino de la Granja Cibeles—Cigarros de tabaco cosechado en dicha Granja. 2588 novl°

LA MÁQUINA DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO

DE

WALTER A. WOOD

la cual con su **PORTA-GAVILLA** (privilegio exclusivo del fabricante) coloca las mieses de 6 á 8 á un tiempo en un solo monton.—Las máquinas **WALTER A. WOOD** reunen todas las ventajas que puedan tener otras, sin contar muchas que le son propias.—Los agentes ofrecen á los compradores ventajas que solo ellos están en aptitud de dar, una de las cuales es

UNA SEGADORA PERFECTA

El fabricante **Walter A. Wood** no hace alarde de sus victorias ni se dedica á ganar apuestas, tampoco tiene por costumbre rebajar á sus colegas reconoce el mérito que cada cual posée, pues hoy casi todas las Segadoras trabajan mas ó menos bien, pero queda establecido que la de **WOOD no tiene superior ni igual.**

En concurrencia leal, ganó en 1883 en Australia 9 premios, venciendo á la de Hornsby y otras. En 1883 y 1884 ganó en Francia el premio contra la de Hornsby y otras; pero no es del caso lo que se ha hecho en países lejanos; lo que importa saber es ¿cuál es la Segadora que hace el trabajo mas perfecto en las cosechas de la República Oriental y de la República Argentina? Todos dirán: **¡¡¡La de Walter A. Wood!!!**

MÁQUINAS SEGADORAS CON BRAZO AUTOMÁTICO

PARA LOS **ESTANCIEROS** — PARA LOS **CHACAREROS**

MÁQUINAS PARA CORTAR ALFALFA, ABROJO Y CARDO

RASTRILLOS PARA PASTO

Para formar una idea de la magnitud de la fábrica de **Walter A. Wood** léanse los siguientes datos:

En los talleres de esa casa en 1883 hicieron **45,032** Máquinas de Segar y Guadañar, empleando en ese año solo, los siguientes materiales, con un **personal de 1,800 hombres.**

Fierro en lingotes	10,500 toneladas		Clavos y remaches	120,000 libras
Acero	1,000 »		Bronce y composicion	120,000 »
Fierro dulce	6,100 »		Tornillos	10,000 gruesas
Carbon	7,000 »		Aceite	10,000 galones
Coke	1,000 »		(Sin contar con un galon que se expide en cada máquina)	
Arena para fundir	4,000 »		Maderas	10.000.000 piés
Piedras de afilar	225 »		Lona de algodon	90,000 yardas
Pintura y barniz	400,000 libras		Bulones	30.000,000
Alambre de acero	60,000 »		Vendido 2,500 toneladas de hilo.	

AGENTES EN TODOS LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REPÚBLICA

Unicos introductores: **BELL, TOWERS Y COMPAÑÍA**

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—Montevideo

2520-nov.1° dpm

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK



Estas máquinas son las mas acreditadas en este país y en todas las partes del mundo; las personas que las han usado están unánimes en confirmar que son las mejores que se han inventado hasta la fecha, y esto está comprobado por los certificados firmados por los principales agricultores que han hecho uso de ellas en este país; por consiguiente, han podido juzgar mejor que nadie las inmensas ventajas que ofrecen sobre todas las de otros sistemas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPAÑA

D. Andrés Ponce—Rosario Oriental.
D. Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. Goyhenetche, Gonzalez y C.ª—San José.
Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones.
D. Joaquin Bosch—Porongos.
Sres. Bernardo García y C.ª—Fray-Bentos.

2505 nov30

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Octubre 9 de 1884.

Llámase, por segunda vez, á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.º grado número 1 de varones de la Villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2587-oct14 *El Secretario General.*



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª páj

CLUB Tiro á la Paloma

La Comision Directiva avisa á los señores Sócios que la fiesta anual de premios tendrá lugar el domingo 19 del corriente.

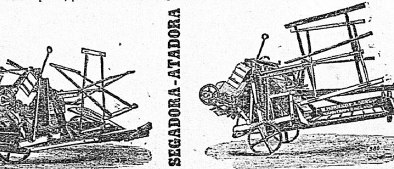
En la referida fiesta se adjudicarán diez premios á los tiradores que obtengan mayor número de palomas muertas sobre las 20 en que queda fijada la partida.

Los sócios que deséen inscribirse podrán hacerlo hasta el dia 16 del corriente en la calle 25 de Mayo, Casa del Profeta.

2585-ot19 *El Secretario.*

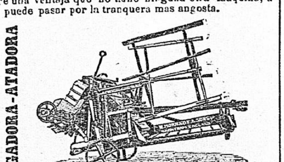
La «SIN PAR», Máquina Segadora-Atadora

Combinada de Hornsby é hijos, que ganó el primer premio ofrecido por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra en Agosto de 1884, en competencia con Mc. Cormick, Wood y otros. Ademas de reunir todas las últimas mejoras introducidas en el ramo, ofrece una ventaja que no tiene ninguna otra máquina; á saber, el arreglo de trasporte, por medio del cual puede pasar por la tranquera mas angosta.



FUNCIONANDO

SEGADORA-ATADORA



CON TRASPORTE

Trilladoras de Hornsby é Hijos, reconocidas por su buen trabajo y gran economía en el combustible. Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados de 1 y 2 surcos, motores verticales, portátiles, horizontales, &, &, de HORNSBY E HIJOS.

Rastras, rastrillos, &, &, de J. Y. F. HOWARD.

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASABÓ Y ESTEVE, Plaza de Frutos, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Unicos Agentes: **Matthew, Pinsent y Ca.**, calle Misiones 134 y 136, Montevideo

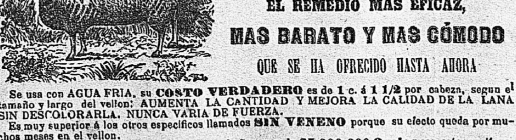
Tambien en lo de **Casabó y Esteve**, Plaza de Frutos.

AGENTES EN CAMPAÑA

Santa Lucía, Luis Besio; **Florida**, J. A. Reyes y C.ª; **La Cruz**, Cárlos Vannelli; **Sarandí Grande**, N. F. Escaron; **Durazno**, Trifon Suarez; **San José**, Gregorio Abete; **Porongos**, Pedro Consté; **Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos; **Colonia**, M. C. Perez y C.ª; **Carmelo**, Primo Diaz; **Nueva Palmira**, Fernandez Hnos.; **Mercedes**, Antonio Battro; **Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª; **Fray-Bentos**, N. Bollo y C.ª; **Paisandú**, Juan Carzolio; **Salto**, Jorge C. Dickinson. 159-dpm

ESPECÍFICO COOPER





POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35,000,000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz**, Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Trifon Suarez y C.ª—**San José**, Gregorio Abete—**Porongos**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diaz—**Nueva Palmira**, Fernandez y C.ª—**Mercedes**, Antonio Battro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray Bentos**, N. Bollo y C.ª—**Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete [illegible]**co, 50 centésimos.** 160.dpm

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm

Á LOS AGRICULTORES

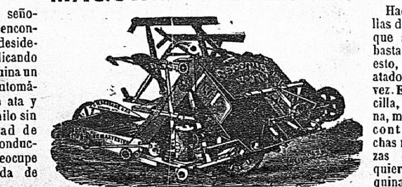
SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.º 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS



Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv15

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

(b8. 3ª pá)

MAISON VIGNEAU

Casa de Modas

María V. de Courchant tiene la satisfaccion de prevenir á las distinguidas señoras que favorecen su casa, que acaba de llegar de Paris trayendo el surtido mas completo y mas elegante para responder á la proteccion y confianza que siempre le dispensaron.—Así, quedan invitadas para la apertura de la estacion de verano próxima que tendrá lugar el dia 16 del corriente. 2886-oct17

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ 3ª páj dpm

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE GANADEROS

(EN LIQUIDACION)

Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres número 207. 2595-oct

CHOCOLATE

DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE (PARIS)

Se vende en las mejores casas introductoras de Montevideo. 2145 nb2

MARÍTIMOS

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

149

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 295.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 13

TRÁMITE—Nicolás Sifredi con Angela S. de Mendoza; Pedro B. Brito con Dolores Escalante de Cabo y Victoria Cabo de Lamelo; Jaime Caicauno, causa criminal; Luis Save con Emilio Romero; Gregorio Velazco, criminal; Dolores Rivero con Dolores Baltar de Cear; Alfredo Folle con Felix C. Martinez; sucesion Senen Freire con Saturnino Ribes; Dorila Rios con el Fisco; sucesion Luciano García con Wenceslao Lares; Abdon Pereira con sucesion Larrazabal; sucesion Pedro Guerrero con el Fisco; Luciano Maciel, criminal; Abel Fonseca con José Jorge.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Elvira Maines de Marquez con Carlos Marquez.

Nota—En esta audiencia se produjeron informes in-voce ante el Tribunal en los asuntos de Stuart Williams con Ross y del Procurador Fiscal del Salto con Guillermo Newton.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 13

Trámite—Sarasina de Cuadra y Arcos con el conc. Noriega; Dibos con Ferrer, hijo; Hermidas con Tabares; Olivera con Echarrondo. Juez Letrado Dr. Grané; Alvarez con Lia Perez. Juez Letrado Dr. Grané; Farías con Caballero; Fabeca, por matrícula de comerciante; Reque con Fisco; [illegible]; Ferrer con Benvenuto; Exhorto del Juzgado del Dr. Grané, citando un libro diario de Saravia y Gatusso.

Interlocutoria—[illegible] de Allende [illegible] rios.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 13

Trámite—José Gallego Otero con Valentin Gallego Otero (2); Concurso Bazerque, inc. Pedro Saenz; Ramon Bareta con Andrés Alvarez; Agustin Pia con José V. Martinez; Oficio Juzgado L. Departamental; Sucesion Saralegui con Pedro Saralegui; Antonio Lombardo y otros con Otto Reimar; Rosendo Riguera con Octavio Antuña; Barbagelata y Delucchi con Carlos Martinez.

Interlocutorias—Manuel Perez y Castro con Domingo Panario; Manuel Rubio con José Brantuas; Spinetto, Laborde y C.ª con Alcides Montero; Juan Capdeville con Juan Sallaberri.

Auto definitivo—Juan A. Perez con Cayetano F. Viale.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

Trámite—Mac-Kay con Guerrero; Fernandez de Estopilla; Marmol con Garachaga; Legrand con Zapata; Francisco Paroli; Fornara con Pino; Soria y Cisneras; Chaves con Diago; Santiñaque con Etchemaghi; Pittamiglio con Pittamiglio; Adrian Christolin; Testamentaria Tredgen; Testamentaria Viñarte; M. Casacuberta; Ambrosio con Garra y Bioggio; Zabalia con Sayago; Testamentaria Lepadio; Diaz con Bustos; Montero con Hernandez (Hernandez); Desiderio M. Molina; Luis Salvador; Quiros con Alonzo.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FARIAS

Dia 13

Trámite—José de la Cruz con Joaquin Suarez; Seagha, tercería en autos García con Antuña; Augusto Papin, tercería en autos Rodriguez y Figares, 2; Guillermo Lafone Quevedo con la sucesion Felix Paya; José Pimentel con la sucesion Gervasio Souza Netto; Empresa Aguas Corrientes con M. Diaz y García; Enrique Burmester con la sucesion de José Bruzzengo.

Julio Sierra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 11

Trámite—Ricardo Algorta, tutor de los menores Guerra, venia; Melchor Belástegui con Miguel Arballo; Antonio Nicolás Olivari, suc.; María Melchora Romero con María Pereira de Buschental; Teresa Formento de Balora, venia; Angel y María Canessa, test.; Genara Ponce de Ocaño y otros solicitando declaratoria de pobreza; Serapio Nogueira, test.; Francisco C. Perez con suc. Bernardo Carbone; el Fisco con Bosso hnos. y Surraco, aduana; Sofía B. de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; Sebastian de Leon con suc. Diego Novoa; Francisco Cariñi con Luis Sampecio; Fortunato Ximenez, intestado; Simona U. de Farias, test.; Eloisa Zorrilla de Harley, test.; María Leon y José Fau, test.; Oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital; Ramon Vivas y Ramona Veigas, test.; Esteban Canal con César Fournier.

Sentencias interlocutorias—El Fisco con Mariano Royo, Aduana; Juan Ilharte Borda con el Fisco, hacienda; Dionisio Martinez con Rodolfo Vellozo; Modesto Ramos de Manzano con Ramon Alvarez.

Sentencias definitivas—Juan B. Rotondo test. con Ambrosio Rotondo; Lucas Lecoq, sobre nombramiento de tutor de los menores Brayer.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 13

Trámite—Cabrera con Courtin; Luis Carraro; Mendoza de Torres con Otero; testamentaria Juan B. Bacigalupi, Antonio Chiozza; Cármen Sienra; Jorge Ballesteros; Landaluz con Boiso; Saporiti con Raggio; Rodriguez con Viladecans; Garavagno hnos. con Searone; Ovidio Sienra; Casanello con Velazquez; Juan B. Galarregui; Mas de Ayala con Tejera, oficio del Juzgado de lo Civil; Salaverry con Crosa, oficio del Juzgado de Comercio; Bonfilio con Aizalli; Juana Pradere de Luro; María Sloian de Dieu; Soto y Graña con Rey; test. Antonia Juana de Aguirre; Saens con Bazerque, oficio del Juzgado de Comercio; Atalivar Piriz; Salvo con Alvarez; Juan Bossi; Ferrari con Dapueto; Contribucion Directa, oficio del Juzgado de Paz de la 2.ª seccion; oficio del Tribunal; Bagnoli con Carbone; Pousaglione con Cazziano; test. Antonio Torres; sucesion Pedro Echart; Ricardo Algorta; Naya con Puig; Juan J. Bergalli; test. José Antonio Couto; Bufarull con Panadez; Antonia Bermudez; Juan Hourcabie; Isidro Verges; Damia con Costa y tercería Costa; test. Pedro Bonnet; Jaume hnos. con Real.

Interlocutorias—Sucesion Antonio Fernandez; Aréchaga é Iglesias Paz con Rigaud de Gonzalez; Empresa Caños Maestros con Garbarino; Clara García de Zúñiga; Jaume hnos. con Real; test. Antonio Arruti.

Definitivas—José Elis; Roman Nuñez.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público.
1917 oc30

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan Antonio Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echevarriarza contra don Lorenzo Llantada, se ha dictado la sentencia siguiente: — «Montevideo, Setiembre 26 de «1884. — Vistos: estos autos seguidos por el Síndico Definitivo del Concurso de don Prudencio «Echevarriarza contra don Lorenzo Llantada, por «cobro de pesos. — Resultando: Que el Síndico «funda su accion en que el demandado adeuda á «don Prudencio Echevarriarza, hoy á su Concurso, la suma de treinta y seis mil sesenta y un «pesos sesenta y siete centésimos, por saldo de «cuentas y por cuyo importe con sus intereses, «costas y costos le entabla esta demanda; — Resultando: Que emplazado en forma y por el término legal el demandado, para que compareciese á estar á derecho en estos autos, no ha comparecido, dando mérito á que se declarase rebelde y se siguiese la causa con los estrados del «Juzgado; — Resultando: Que abierta la causa á «prueba por el término legal, el actor ha producido la corriente de f. 21 á f. 29; — Resultando: «Que compulsados los libros del concursado por «mandado del Juzgado, segun consta á f. 23, resulta exacta la cuenta de f. 1, hasta la suma de «treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y setenta y seis centésimos; — Considerando: Que absolviendo el pliego de posiciones de f. 37, confiesa «el reo y se reconoce deudor del Concurso, aun «cuando manifiesta no recordar precisamente las «sumas adeudadas; debiendo tenérsele por confeso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 443 del Código de Procedimiento Civil, respecto de la 6.ª posicion del referido pliego, esto es, «respecto del hecho que en ella se afirma de que «recibió una cuenta pasada por Echevarriarza con «fecha 30 de Junio de 1879, que arrojaba un saldo en su contra de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos setenta y seis centésimos, sin «que á su respecto hiciese objecion alguna; — «Considerando: Lo dispuesto en el artículo 1561 «del Código Civil y 431 del de Procedimiento Civil; — Considerando: Que mediante la prueba «producida, el actor solo ha justificado que el demandado adeuda la suma de treinta y cuatro mil «seiscientos cuarenta pesos setenta centésimos, á «que se hace referencia en el último resultando, «habiendo por consiguiente exceso en la demanda; — Por estas resultancias y consideraciones y «atento lo dispuesto en el artículo 225 del Código «de Comercio y artículos 463 y 817 del de Procedimiento Civil, definitivamente juzgando fallo: «Que debo condenar y condeno á don Lorenzo «Llantada á pagar al Concurso demandante la «suma de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta «pesos setenta centésimos, con mas sus intereses «desde el dia de la demanda y ademas las costas «del juicio. Hágase saber al demandado en la forma prevenida por el artículo 849 del Código de «Procedimiento Civil. Y, ejecutoriada que sea esta sentencia, archívese el expediente. — *Juan A. «Saráchaga.* — Lo proveyó y firmó el señor Juez «L. de Comercio de primer turno, doctor don «Juan A. Saráchaga, en Montevideo, á veinte y «seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y «cuatro, de que doy fé — *José A. de Freitas*, Es«cribano de Comercio.» — Y, en rebeldía de don Lorenzo Llantada, se publica el presente á los efectos del artículo 849 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Setiembre 30 de 1884. — *José A. de Freitas*, escribano de Comercio.
2528 oct19

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso Puerto y Acosta, para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia 11 del presente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 155, á fin de hacerles saber la propuesta de concordato presentada por D. Juan José Acosta, y resolver sobre su admision ó rechazo.—Montevideo, Octubre 1.º de 1884. — *José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2539-oct.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que desde esta fecha y por el término de la ley, queda depositado en la oficina el estado y graduacion de acreedores en el concurso formado á don Alejandro Pozzetti. Montevideo, Octubre 6 de 1884 — *Mariano Requena*, Actuario.
2563-oct15

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del Concurso M[illegible] y Ca. para que concurran á la junta general que tendrá lugar en el salon de audiencia del Juzgado, calle de Sarandí número 155, el dia 21 del corriente á la una de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1621 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan á la junta se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría de acreedores presentes.—Montevideo, Octubre 4 de 1884.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio.
2547 oct21

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Duces y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *seventa dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
2474-nv24

Octubre 14 — **FOLLETIN** — 3

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

Mme. Deberle tenia el cabello negro como la tinta, y el cútis blanco como la leche: era pequeña, labradita, indolente y graciosa, y en medio del dorado brillo del salon, y bajo su oscuro tocado, el pálido color de su rostro tomaba rojos reflejos: á Elena le pareció encantadora.

—Las convulsiones son cosa terrible—añadió Mme. Deberle.—Mi Lucianito las ha tenido; pero ya hace mucho tiempo.... ¡Cuán inquieta debíais estar! Ahora parece que la niña está completamente restablecida.

Y diciendo esto miraba á Elena, sorprendida y encantada de su extraordinaria belleza. No habia visto jamás una mujer de tan majestuoso porte como aquella viuda, envuelta en negras tocas, y demostraba su admiracion con una sonrisa involuntaria, mientras cambiaba una mirada con la Sra. Aurelia. Ambas la examinaban con tanta insistencia, que Elena no pudo ménos de sonreirse. Entónces Mme. Deberle, recostándose y tomando el abanico que pendia de su cintura, exclamó:

—¿No estábais anoche en el estreno de la pieza que se representó en el teatro del *Vaudeville?*

—No voy nunca al teatro—respondió Elena.

—¡Oh, Noemi estuvo encantadora! ¡Muere con un realismo!.... Coge así las faldas de su vestido, echa atrás la cabeza y se pone lívida... ¡El efecto fué prodigioso!

Durante un momento discutió el fuego de la actriz, que por lo demás aprobaba. Despues habló de los rumores que corrian por Paris; de una Exposicion de pinturas, en la que habia cuadros fenomenales; de una estúpida novela, á propósito de la cual los periódicos venian llenos de reclamos; de una aventura galante, de la que habló á su amiga con las palabras encubiertas.

Así pasaba de uno á otro asunto sin cansarse, hablando de todo ello como de cosas que le interesaran sobremanera. Agena á todo aquello, Elena se contentaba con escuchar, intercalando de cuando en cuando alguna que otra palabra.

Abrióse la puerta, y el criado anunció:

—Mme. de Chermette... Mme. Tissot...

Dos señoras entraron, vestidas de todo lujo. Mme. Deberle se adelantó á recibirlas, haciendo crujir su negro vestido de sala, muy cargado de adornos, y de cola tan larga, que cada vez que daba un paso tenia que apartarla con el pié. Durante un instante se oyeron en confuso torbellino algunas voces atipladas.

—¡Qué amables sois hoy!... ¡No os dejais ver nunca!...

—Venimos á propósito de aquella lotería que sabeis.

—Muy bien, muy bien.

—No podemos sentarnos, tenemos que recorrer veinte casas.

—No os dejo salir tan pronto.

Las dos señoras concluyeron por sentarse en un canapé, y las atipladas voces continuaron.

—¿Qué os pareció anoche la funcion en el teatro del *Vaudeville?*

—¡Soberbia!

—Ya sabeis que se desabrocha el vestido y se despeina: en eso consiste todo el efecto.

—Se dice que toma algo para ponerse lívida.

—No, no. Todos aquellos movimientos son calculados... Lo difícil era encontrarlos.

—¡Es prodigioso!

Las dos señoras se levantaron y se fueron, y quedó restablecida la calma que antes reinaba en el salon.

Algunos jacintos exhalaban sobre la chimenea un perfume penetrante. Oyóse en el jardin el piar de los gorriones. Antes de sentarse, Mme. Deberle corrió la cortina de encaje de la ventana que estaba frente al canapé.

—Os suplico me dispenseis—dijo,—viene á verme tanta gente...

Y siguió hablando con Elena de la manera más efectuosa.

Parecia conocer su historia. Con atrevimiento que no excluia el tacto, y con apariencias de mucha amistad, le habló de su marido y de su terrible muerte, acaecida en el hotel du Bar de la calle de Richelieu.

—Y no habiais hecho más que llegar, ¿no es verdad? Era la primera vez que veniais á Paris... Debe ser terrible una desgracia semejante entre gentes extrañas, despues de un largo viaje y cuando no se conoce á nadie.

Elena meneaba lentamente la cabeza. Sí, habia pasado horas muy terribles. La enfermedad de que murió su marido se declaró bruscamente al dia siguiente de su llegada y cuando se disponian á salir juntos. No conocia ni una calle é ignoraba hasta el barrio en que se encontraba. Durante ocho dias permaneció encerrada al lado del moribundo, oyendo á Paris bullir bajo su ventana, sola, abandonada, perdida, como si estuviese en un desierto. Cuando por primera vez puso el pié en la calle, era viuda. La idea de aquel grande aposento, desnudo, lleno de frascos de medicinas, y en el que los baules no habian sido siquiera abiertos, la horrorizaba.

—¿Vuestro marido tenia doble edad que vos?—le preguntó Mme. Deberle con profundo interés, miéntras la Sra. Aurelia escuchaba con la mayor atencion para no perder ni una palabra.

—No,—respondió Elena — apénas tenia seis años mas que yo.

Y dejándose llevar de sus recuerdos, contó en pocas palabras la historia de su casamiento.—Habló del inmenso amor que su marido concibió por ella cuando vivia en Marsella con su padre, el sombrerero Mouret, en la calle de Petites Maries; de la pertinaz oposicion que hizo á su casamiento la rica familia Grandjean por la pobreza de la suya; y de la boda triste y furtiva, despues de las intimaciones legales, y su precaria existencia hasta el dia en que un tio suyo les legó al morir unos diez mil francos de renta. Entonces Grandjean, que aborrecia á Marsella, decidió venirse á vivir á Paris:

—¿A qué edad os casásteis, pues?—preguntó Mme. Deberle.

—A los diez y siete años.

—Debiais ser muy hermosa.

La conversacion cesó, porque Elena aparentó no oir la lisonja.

—Mme. Manguelin—anunció el criado.

Una mujer jóven, discreta y tímida entró en el salon. Mme. Deberle apenas si se incorporó. Era una de sus protegidas, que venia á darle las gracias por algun servicio que habia prestado, y despues de algunos minutos hizo una reverencia y se retiró.

Mme. Deberle reanudó entónces la conversacion, hablando del abate Jouve, que ambas conocian. Era un humilde capellan adscrito á Nuestra Señora de Gracia, la parroquia de Passy; pero gracias á su caridad, era el sacerdote mas amado y venerado del barrio.

—¡Tiene una uncion!—dijo Mme. Deberle poniendo cara de beata.

—Ha sido muy bueno con nosotras — dijo Elena.—Mi marido le conocia en Marsella. En cuanto supo la desgracia que me habia ocurrido se encargó de todo. El es el que nos ha instalado en Passy.

—¿No tiene un hermano?—preguntó Julia.

—Sí, su madre se volvió á casar... El señor Rambaud conocia tambien á mi marido. Ha abierto en la calle de Rambuteau un almacen de aceites y frutos del Mediodía; creo que gana mucho dinero.

Y añadió sonriendo:

—El abate y su hermano componen toda mi corte.

Juana se aburria de estar tanto tiempo sentada en la silla y dirigia á su madre impacientes miradas. Su inteligente fisonomía revelaba cierto sufrimiento, como si le disgustase cuanto allí se decia; por instantes parecia aspirar los penetrantes perfumes del salon, dirigiendo oblicuas miradas á los muebles, desconfiada, como si su exquisita sensibilidad le hiciese presentir algun peligro. Luego lanzaba á su madre una mirada suplicante.

Mme. Deberle se apercibió de la impaciencia de la niña.

—Esta señorita se aburre de ser tan razonable... Sobre ese velador hay libros y estampas.

Juana tomó un álbum, pero, por encima del libro, dirigia sin cesar á su madre suplicantes miradas. Encantada del buen recibimiento que se le [illegible], Elena permanecia sentada, era algo cal[illegible], y con el mayor gusto se pasaba las h[illegible] en la misma posicion.

Sin embargo como el criado anunciase sucesivamente tres señoras, Mme. Berthier, Mme. de Guiraud y Mme. Levasseur, se levantó. Pero Mme. Deberle exclamó:

—Quedaos, es necesario que veais á mi hijo.

El círculo se iba agrandando antes la chimenea. Todas las señoras hablaban á la vez. Una de ellas decia que estaba rendida de cansancio porque hacia cuatro dias que no se acostaba hasta las cuatro de la mañana. Otra se quejaba amargamente de las nodrizas, afirmando que no habia siquiera una buena. Luego la conversacion recayó sobre las costureras. Mme. Deberle sostuvo que una mujer no podia hacer buenos vestidos: era necesario para ello un hombre. Dos señoras cuchicheaban en voz baja; pero durante un momento de silencio se oyeron tres ó cuatro palabras de lo que decian, y todas se echaron á reir, abanicándose lánguidamente.

—El Sr. Malignon, anunció el criado.

Un jóven alto y vestido con la mayor elegancia entró en el salon. Fué acogido con ligeras exclamaciones. Mme. Deberle tendióle la mano sin levantarse, y le dijo:

—¿Qué tal anoche en el teatro del *Vaudeville?*

—¡Horrible!—exclamó el interpelado.

—¿Cómo horrible?.... Pues si está soberbia cuando coge las faldas de su vestido, echa atrás la cabeza....

—¡Dejad eso por compasion! Es de un idealismo repugnante.

Empezó la discusion. La palabra realismo habia sido pronunciada con alguna precipitacion. El jóven declaró que no queria oir hablar siquiera del realismo.

—No me gusta en nada, ya lo sabeis—dijo levantando la voz,—en nada absolutamente, porque degrada el arte. ¡Bonitas cosas acabaríamos por ver en escena! ¿Porque no extremó Noemi las consecuencias?

Y al decir esto, hizo un gesto que escandalizó á todas las señoras. Mme. Deberle habló del efecto prodigioso que la actriz producia, y Mme. Levasseur contó que una señora se habia desmayado en una platea. Se convino en definitiva que la pieza habia tenido un gran éxito. Esto cortó la discusion.

El jóven se arrellanaba en un sillon, en medio de todas aquellas faldas. Parecia gozar de mucha intimidad en la casa del doctor. Tomó maquinalmente una flor de una jardinera y empezó á morder el tallo. Mme. Deberle preguntó:

—¿Habeis leido la novela?..

Sin dejarla concluir, respondió con tono de superioridad:

—No leo mas que dos novelas al año.

En cuanto á la exposicion del Casino de las Artes, se dijo que no valia la pena de ir á verla. Todos los asuntos de conversacion del dia estaban agotados; el jóven se apoyó en uno de los brazos del canapé de Julia, cambiando con ésta algunas palabras en voz baja, mientras las otras señoras hablaban entre sí con la mayor volubilidad.

—¡Cómo! ¿Se ha ido ya?—exclamó Mme. Berthier volviendo la cabeza.—Hace una hora le encontré en casa de Mme. Robinot.

—Sí, vá ahora á casa de Mme. Lecomte—respondió madame Deberle.—Es el hombre mas ocupado de Paris.

Y dirigiéndose á Elena, que habia observado atentamente toda la escena, continuó:

—Es un chico muy distinguido á quien queremos mucho.... Tiene colocadas algunas cantidades en casa de un agente de cambio. Es muy rico y está siempre al corriente de todo.

Las señoras se dispusieron á salir.

—Adios, cuento con vos el miércoles.

—Eso es, hasta el miércoles.

—Decidme, ¿se os verá en esa soirée?.... No se sabe qué clase de gente se encontrará....Iré, si me prometeis ir.

—¡Bueno! Iré, os lo prometo. Mis recuerdos al señor de Guiraud.

Al volver de despedir á aquellas señoras, Mme. Deberle encontró á Elena en pié y en medio del salon. Juana se estrechaba contra su madre, cuya mano habia cogido, tratando de llevarla hácia la puerta.

—¡Es verdad! exclamó la señora de la casa. Tocó la campanilla y apareció un criado.

—Pedro, decid á la señorita Smithson que traiga á Luciano.

En el momento de espera que tuvo lugar, la puerta se abrió de nuevo sin que el criado anunciara á nadie, y una hermosa jóven de diez y seis años entró en el salon seguida de un anciano de baja estatura, de abultadas y sonrosadas mejillas.

—Buenos dias, hermana mia—dijo la jóven abrazando á madame Deberle.

—Buenos dias, Paulina... Buenos dias, papá...—replicó ésta.

La Sra. Aurelia, que no se habia movido hasta entónces del rincon de la chimenea, se levantó para saludar al Sr. Letellier. Este caballero tenia un gran almacen de sederías en el boulevard de las Capuchinas. Desde la muerte de su mujer paseaba á su hija menor por todas partes á ver si le encontraba un buen casamiento.

—¿Estuviste anoche en el teatro del *Vaudeville?*—preguntó Paulina.